CORREO ARGENTINO
Franqueo PAGADO
TARIFA REDUCIDA
NUMERO 2968

DIARIO NUEVO

DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario No lograron vencerlo.

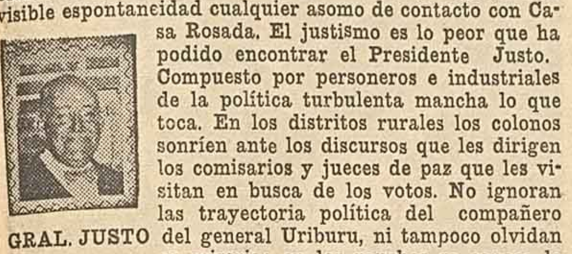
Fué fundado el 30 de agosto de 1924

Redacción, gerencia e imprenta: Entre Ríos 1058
TELEFONOS: Redacción: 7528. Adm.: 7524

Rosario, Lunes 24 de Febrero de 1936.

LA OPOSICION AL Gral. JUSTO ES UNANIME

La política del general Justo es reciamente criticada en la provincia, gracias a la candidatura del pobre Dr. Yriondo. Intensifícase la oposición desde las ciudades a los lugares sin comunas. En ninguna parte nadie se atreve a librarlo, y, cuando algún turiferario cepedista se decide a saludarlo, inmediatamente nota en el ambiente de la asamblea la disconformidad: se repulsa con visible espontaneidad cualquier asomo de contacto con Casa Rosada. El justismo es lo peor que ha podido encontrar el Presidente Justo. Compuesto por personeros e industriales de la política turbulenta maneja lo que toca. En los distritos rurales los colonos sonríen ante los discursos que les dirigen los comisarios y jueces de paz que les visitan en busca de los votos. No ignoran la trayectoria política del compañero del general Uriburu, ni tampoco olvidan su miseria: en los ranchos se conoce la historia argentina porque las sienten en los hechos y circunstancias. Donde hay hambre es inútil hablar de patria, del Presidente y del Dr. Yriondo: de lejos salta la idea de que se pretende cometer actos fraudulentos. Y si se mira hacia las vías ferroviarias los lingheras encaramados en los techos de los trenes de carga van denunciando la gloriosa Presidencia del interesantísimo señor general Justo...



GRAL. JUSTO

II

El país necesita libertarse de la casta militar, de los conservadores y de los septembrinos. Desviaron el curso de la evolución democrática nacional, y, no poseen aptitudes para impulsarla ni corregirla, conforme a los principios de la Carta del 53. Amenazan en vez de guiar. La candidatura del Dr. Yriondo, la intervención federal y la designación de jefes de policía parciales demostraron la inferioridad moral e ideológica de la gente solemne de Buenos Aires. Impusieron recursos y hombres inadmisibles en una sociedad culta y orgullosa como la nuestra. Es preciso observar las masas. No se las aturde con carteles ni bravatas como no se las soborna con dádivas, empleos y asados. Domina la conciencia cívica en los argentinos. El examen les permite comparar, y, en las conversaciones del hogar o de la calle cambian juicios y recuerdos sobre actitudes y personajes. El general Justo, entre los brazos de don Juan Cepeda y Dr. Caballero, en el sur, como Dr. Yriondo entre los de Héctor López y otros zánganos, en el norte, no sale muy elegante. No hubiesen podido escoger mejor medio para que la opinión pública santafecina se uniera contra la política del Presidente que crear justismo. Es la cepedización o sea la delincuencia político-electoral. El primero de marzo será día de venganza serena, superior: en los atrios se castigará a los beneficiarios de la dictadura.



DR. YRIONDO

LA OLIGARQUIA

Una lista extraordinaria

La comisión de prensa de la U. C. Radical de Salta cree interesante informar a este diario de una curiosa condición en que se hallan los candidatos a legisladores proclamados por el Partido Demócrata Nacional de Salta Sobre un total de 27 legisladores proclamados por el partido, 19 de ellos son parientes del candidato a gobernador, señor Luis Patrón Costas, del senador nacional Robustiano Patrón Costas, propietario del ingenio azucarero de El Tabacal y de Néstor Patrón Costas. Además hay que hacer notar que entre ellos también hay grado de parentesco o afinidad, y otros están íntimamente ligados por relaciones de dependencias económicas o burocráticas con esos caballeros que son los jefes del Partido Demócrata de esa ciudad. El detalle es el que sigue:

PARENTELA LARGA

Senador por Molinos: Néstor Patrón Costas, hermano del candidato a gobernador y del senador nacional del mismo apellido.

Suplente: Moisés Lozano, administrador de la finca Luracatao, del doctor Robustiano Patrón Costas.

Diputado suplente: Ricardo Patrón Costas, hijo de Néstor Patrón Costas y sobrino de los otros dos.

Chicoana: Diputado, Dr. Marcos Alsina, yerno de N. Patrón Costas.

Suplente: Oscar B. Frías, empleado de N. Patrón Costas.

Orán: Senador, Guillermo Otero, empleado jefe de cultivos del Ingenio Tabacal, del Dr. R. Patrón Costas.

Suplente: Silvano Mursa, jefe de Almacenes del mismo ingenio.

Diputado, José Herán Figueroa, pariente del anterior y secretario privado del gobernador actual.

Diputado José Figueroa Torino, pariente del anterior y jefe de máquinas del Tabacal.

Diputado, Carlos Patrón Uriburu, sobrino del candidato a gobernador, del candidato a senador por Molinos y del senador nacional Patrón Costas.

Diputado: Benjamín Frías, empleado del Tabacal y pariente del candidato por Chicoana.

Rivadavia: Senador, Damián Isasmendi Ortiz, sobrino del Dr. R. Patrón Costas.

San Carlos: Senador, Damián Figueroa, empleado del Banco Hipotecario Nacional y pariente de los candidatos del mismo apellido que figuran en esta lista.

Diputado: Néstor Michel, sobrino de los señores Patrón Costas.

La Viña: Senador, Benjamín Figueroa, socio de Néstor Patrón Costas.

Suplente: Fermín Zúñiga, también socio del anterior.

Anta: Diputado Eduardo García Pinto, sobrino del señor Néstor Patrón Costas, hermano del ministro de Hacienda y actualmente inspector general de Rentas de la Provincia.

Rosario de la Frontera: Diputado, Rogelio Salinas, socio y empleado del señor Néstor Patrón Costas.

El candidato a diputado por La Viña, Nolasco Arias Fleming es pariente de los señores Patrón Costas e Inspector de la Dirección de Rentas. Como dato ilustrativo del sistema D. Nacional de Salta, es interesante saber que el señor Guillermo Pellegrini es actual senador por Chicoana, presidente de la Municipalidad y juez de paz departamental; además es socio del señor Néstor Patrón Costas en cultivos de tabacos y trafica con ganado a Chile en sociedad con el actual candidato a gobernador. Entre los representantes legislativos que deben ser removidos en 1938, hay varios parientes, socios y empleados de los señores Patrón Costas.

El Viernes hablará el doctor Ovidio Molinas

En Villa Constitución

El viernes a las horas 21, en Villa Constitución, frente al local del nuevo comité del radicalismo, calles Corrientes y Belgrano, se realizará un gran acto público en el que hablarán los señores Dr. Roberto Neumann Cafferata, Srta. Olga Piazza, Dr. Ovidio Molinas, jefe de la revolución de diciembre en Santa Fe; Dr. Elías de la Puente, ex vice gobernador; Dr. Juan Noriega, candidato a diputado por Rosario; Sr. Rodolfo Dietrich, candidato a diputado por Rosario; Sr. Ricardo Aldazabal, y Sr. José Guillermo Bertotto, candidato a diputado nacional.

El miércoles se dará una conferencia frente a la estación de Villa, a las horas 18, donde hablarán los Sres. Arias, Lamanuzzi, Irigoyen y Bertotto.




Doctor OVIDIO MOLINAS

EL Dr. ALVEAR EN SALTA

Como en la vieja época

SALTA 24 — El doctor Marcelo T. de Alvear, acompañado de los señores Sáenz, Noel, diputado Saravia, Michel Torino, Decavi, Bavio, comandante Noble, José B. Rivero y el resto de la comitiva, visitó ayer las poblaciones del Valle de Lerma.

En el transcurso de esta jira visitaron la finca de San Ramón, propiedad del dirigente radical José Navamuel, donde se sirvió un almuerzo en su honor. Este banquete congregó a más de doscientos dirigentes, que aprocharon la ocasión para expresar su solidaridad y simpatía al jefe del partido.

EL RETORNO A LA NORMALIDAD

A los postres hizo uso de la palabra Gilberto Zavala, y en seguida el doctor Alvear, quien manifestó que era la última vez que se dirigía a los amigos de Salta, pues regresaba al día siguiente. Dijo, además, que era un soldado de la causa por cuyos principios bregaba desde hacía cincuenta años, y que se veía con amargura abocado a una lucha idéntica a la de la vieja época, reanudando su acción para la reapertura del camino de la ley y del derecho.

El jefe del radicalismo señaló también la necesidad del retorno a la normalidad constitucional, expresando que era indispensable volver al equilibrio institucional. Añadió, además, que tenía plena autoridad para hablar sobre eso, pudiendo hacerlo hasta jactancioso, porque él siempre fué respetuoso de la ley y del derecho, tanto en el llano como en el gobierno.

EL Dr. ALVEAR HA RESPETADO LA LEY

Ampliando este concepto, explicó el doctor Alvear que cuando fué presidente no obligó jamás a que se le rindiera homenaje a fin de hacer justicia, y que no tuvo otra preocupación que la de servir a la patria.

Enseguida dijo, textualmente:

"En esta campaña electoral de Salta, afianzo mi fe y retemplo mi espíritu, porque compruebo satisfecho que si mañana yo desapareciera, la bandera de mi partido quedaría sostenida por manos firmes ,enérgicas y capaces. Vivimos una hora en que es necesario que cada uno cumpla con su deber, que es la mayor satisfacción a que puede aspirar un ciudadano aun cuando deba sufrir para ello dolores y persecuciones. Cuando estuve preso y fuí vejado, me sentí más fuerte y poderoso que nunca, por la satisfacción del deber cumplido y de saberme defensor de las libertades y de los derechos argentinos. Los conservadores podrán quitarnos la manera de hace valer la opinión pero no podrán quitarnos el hono del deber cumplido al servicio de la patria.

EL JUICIO DE LA HISTORIA

Aquellos que pretender dirigir la reacción conservadora humillando y vejando al pueblo. tendrán en cambio que esconder su verguenza a través de las generaciones. En los próximos comicios de marzo, Salta dejará una enseñanza y dará una lección. Esa enseñanza será la del voto pacífico; la lección estará en que si alguien pretende cerrar ese camino, el pueblo lo abrirá por la fuerza.

Puedo decir esto ante la evidencia de los hechos, porque he tomado parte en luchas análogas a la que se repetirá el primero de marzo en Salta".

Las palabras del jefe del radicalismo provocaron un extraordinario entusiasmo, que dió lugar a una ovación que duró varios minutos. Enseguida hicieron uso de la palabra los señores Martín Noel y Decavi. La delegación regresó a la capital a las 18 horas.

Amnistía

En España el gobierno Azaña, apenas prestó juramento, acordó amplia amnistía a los revolucionarios de octubre. No quedarán en las cárceles ni los que desviaron el movimiento hacia finalidades de otro carácter. En cambio, en nuestro país, se han opuesto graves inconvenientes al retorno a la patria de los exilados y se mantienen en los penales a trabajadores, jefes de hogar, por el delito de pensar y soñar.

Los humildes, ejercitando su voto en los comicios del primero, pueden dictar sanción contra la inhumanidad y el odio de nuestros gobernantes.

Ni ellos lo aceptan

ACCION NACIONALISTA ARGENTINA

A causa de ciertas publicaciones efectuadas, el Consejo Supremo de la Acción Nacionalista Argentina, cree necesario hacer las siguientes declaraciones: Esta entidad desmiente las versiones que le hacen aparecer como apoyando la candidatura del Dr. Iriondo en la Provincia de Santa Fe.

Que siendo sus principios contrarios al profesionalismo político, difícilmente puede apoyar candidatura alguna, máxime teniendo en cuenta su amplia propaganda sobre el voto en blanco.

Que dicha versión debe tener origen en una Junta local constituida en la ciudad de Santa Fe y cuyos dirigentes fueron expulsados por inconducta el 30 de Julio de 1935.

No se duda del triunfo radical en la Casa de Gobierno

Maniobras para eliminarse entre los justistas

SANTA FE, 24. — Un dirigente caballerista ha manifestado que el General Justo tiene en su poder las renuncias de los siete candidatos a diputados nacionales del justismo para proceder en su oportunidad.

En los círculos vinculados a la Casa Rosada se tiene conciencia formada de que la victoria del comité nacional es incontenible.

Debido a esto se ordenó a la intervención que sugiera procedimientos legalitarios a las autoridades departamentales, ya que no se producirían más que escándalos y protestas sin ningún resultado práctico.

La lucha queda reducida a demócratas progresistas y cepedistas por la minoría.

OPINION INTERESANTE

SANTA FE, 24. — Ha trascendido la opinión que se atribuye al señor Pablo D'Anna, dirigente del departamento Constitución, quien asegura tener la mayoría agregando que el segundo término estaría entre los cepedistas y radicales.

Dice que ganaría por mil votos, admitiendo que solo podría perder en Godoy, fuerte del señor Daguere, jefe de policía.

Informado de esto el doctor Mosca contestó que según sus noticias en Constitución el ambiente de cultura es propicio al radicalismo, pero que no se habían dedicado a hacer cómputos porque la lucha del radicalismo es contra la máquina electoral por un lado y contra las influencias que todavía se mantienen de la otra máquina electoral, la que habían montado los demócratas progresistas.

LISTA DE ENGAÑO

SANTA FE, 24. — Los caballeristas han hecho imprimir una boleta que repartirán tratando de engañar a los fiscales y presidentes de comicios. Tiene la misma fisonomía de las de la Unión Cívica Radical, comité nacional, siendo los primeros cuatro nombres de candidatos radicales, integrándolos con los de los señores Gallitelli, Biancofiore y Aguirre.

Esta defraudación no extraña conociéndose la inmoralidad del caballerismo; pero, ha llamado la atención comprendiéndose que el justismo está plenamente convencido de que no tiene ninguna perspectiva para obtener el triunfo, concretándose ahora a aumentar los votos de algunos de sus candidatos preferidos.

El gran acto de Alcorta

Noble ambiente de cultura

En Alcorta se realizó ayer un importante acto de cultura política, auspiciado por el comité que preside el candidato a senador del radicalismo don Lorenzo Echezarreta.

Ante numerosa concurrencia, formada por fuerte mayoría de trabajadores, y con la participación de un nucleo de damas y niñas, hablaron los señores Mario Timoni, que presentó a los oradores y Boccoli, quien pronunció certeras frases de crítica, cediendo luego la tribuna al Dr. Manuel Rodríguez Araya. El discurso entusiasta y enérgico de este levantó los espíritus, siendo muy aplaudido. El Dr. Ricardo Cardarelli habló con elocuencia, arrancando el asentimiento del auditorio que premió todos sus párrafos. El Sr. Ricardo Aldazabal además de arengar al pueblo de Alcorta ahí reunido disertó sobre cuestiones políticas y educacionales atrayendo el interés y el entusiasmo. Cerró el acto el candidato a diputado nacional Bertotto, al que le fué obsequiado un hermoso ramo de flores por una de las niñitas más bellas de Alcorta.

A luchar!

El Dr. Angel Fiasco, cuyas actividades en la política le dieran el prestigio del que goza en la sección sexta, ha resuelto incorporarse al radicalismo, abandonando por razones de dignidad ciudadana las filas del justismo. Numerosos amigos suyos, sabiéndose intérprete de sus sentimientos cívicos, le acompañan, dispuestos a contribuir a la victoria del comité nacional en los comicios venideros.

*

El General Rodríguez

RECIBIO TRATO GENTIL DEL Dr. IRIGOYEN

Con motivo de la muerte del ministro de guerra general Rodríguez se publican sus notas biográficas de las que creemos justo transcribir, sin comentarios, las siguientes:

"En 1916 el presidente Irigoyen lo designa edecán y simultaneamente dicta los cursos de táctica y servicio de Estado Mayor para capitanes, en la escuela Superior de Guerra. En diciembre de 1919 asciende a teniente coronel.

En febrero de 1922 se le nombra auxiliar de primera división del Estado Mayor General del ejército y, en octubre del mismo año, secretario del Ministerio de Guerra. Fué secretario de la embajada al Perú con motivo del centenario de Ayacucho y agregado a la legación Argentina ante la Conferencia Internacional del Desarme en Ginebra.

En diciembre de 1924 se les asciende a coronel. En 1926 se le destaca otra vez a Europa, como perito militar de la legación ante la Comisión Consultiva Permanente del Desarme de la Liga de las Naciones, y a su regreso es nombrado jefe de la secretaría del ministerio de Guerra, pasando a disponibilidad en enero de 1928.

El 12 de abril de 1930 se le designa sub jefe "o" del estado mayor general del ejército".

**

Crítica

Como glosa a un comentario nuestro recibimos la siguiente carta que contiene la crítica más sencilla e indiscutible a las injusticias que se están cometiendo en instrución pública por instigación de traficantes políticos:

"Estimado señor director: En la edición de DEMOCRACIA correspondiente al día de ayer, he leído el artículo que hace referencia a la cesantía de la maestra de la escuela normal "Manuel Leiva" de esta ciudad, señorita Isabel Urquizú.

La población de Casilda y especialmente el magisterio lo ha comentado muy favorablemente; pero y el otro caso, señor director, aún más grave ¿No lo conoce? Tome nota: Para favorecer a la señora Luisa Papavero Vda. de Noguerol, recomendada por un político local, se ha descendido de categoría a la maestra de labores señora Dolores Prieto, de sesenta y tres años de edad y con siete de servicio, pasándola a ocupar el puesto de ayudante que desempeñaba la señorita Genoveva Luraschi con tres años de servicio a quien se dejó cesante. Ambas prestaban servicio en los talleres de la misma escuela normal "Manuel Leiva" gozando del mejor concepto".

**

"Democracia"

Con motivo del feriado de mañana DEMOCRACIA no aparecerá hasta el miércoles 26.

Como defendió el doctor Yrigoyen a los colonos

EL REPARTO DE SEMILLAS

Decreto que también lleva la firma del doctor H. Pueyrredon

DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL, AMPLIANDO LAS FACULTADES DE LAS COMISIONES

"Buenos Aires, Julio 21 de 1917.—Considerando: Que por las indicaciones hechas por la Comisión Central de distribución de semillas con asiento en esta Capital Federal, es indispensable ampliar las facultades que le han sido acordadas para su mejor desenvolvimiento y a fin de facilitar la tarea que la misma ha encomendado a las Comisiones encargadas de la distribución: El Poder Ejecutivo de la Nación, decreta:

Artículo 1o.—Autorízase a las Comisiones designadas por Decreto del P. E. de fecha 15 de Marzo del corriente año para emplear los medios que juzguen indispensables, inclusive la vía judicial si fuere necesario, para hacer efectivo el cumplimiento de los contratos que celebren, o las obligaciones emergentes de los mismos.

Artículo 2o.—Hágase saber oportunamente a las citadas comisiones, publíquese y dése al Registro Nacional.—Yrigoyen; H. Pueyrredón".

Rosario, Septiembre 24 de 1917.—A S. E. el Señor Ministro de Agricultura de la Nación, Doctor Honorio Pueyrredón.—Buenos Aires.

"Tenemos el honor de dirigirnos a V. E. con el objeto de acompañarle la Memoria general documentada de los trabajos realizados para la distribución de semillas a los agricultores domiciliados en las Provincias de Santa Fé y Córdoba, cuya importante misión se dignó confiarnos el Superior Gobierno Nacional por Decreto de fecha 15 de marzo del corriente año.

Deseamos dejar especial constancia que el desempeño de nuestro cometido se ha efectuado con la mayor satisfacción y desinterés particular de parte de todos los que suscriben, dedicándole una constante atención e imprimiendo a las tareas, el máximo de actividad posible desde el momento en que fueron iniciados.

DR. H. YRIGOYEN

Interpretando fielmente los verdaderos propósitos del Superior Gobierno de la Nación, se ha cuidado hasta del menor detalle a fin de que todos los Colonos solicitantes fueran oportunamente atendidos y gracias a ello abrigamos el convencimiento de que el reparto de las semillas por nuestro intermedio, se ha realizado en una forma amplia, segura y dentro de la más extricta equidad.

Consideramos conveniente hacer resaltar a V. E. que el 17 de Marzo ppdo., fecha en que se recibieron los nombramientos y comunicaciones oficiales, se constituyó esta Comisión, precisamente en la época en que ya se hacía necesaria la inmediata provisión de semilla de Trigo a los Colonos del Norte de Santa Fé y gran parte de la de Córdoba.

Se nos presentaba el gran problema de desempeñar una enorme y compleja labor sin el suficiente tiempo para su indispensable preparación. Sin embargo, pudimos felizmente organizar nuestro sistema de trabajo en forma tan práctica que nos permitió efectuar la distribución de las semillas tanto de Trigo como de Lino, en todo el extenso territorio de nuestra jurisdicción, de manera que la siembra ha podido hacerse en su debida oportunidad.

Las semillas adquiridas y repartidas son de las más escogidas calidades entre sus similares y podemos asegurar a V. E. que como hemos conceptuado esta parte, la principal y más delicada de nuestro trabajo, esta Comisión se ha preocupado preferentemente que las operaciones de compra fueron realizadas previa una rigurosa selección.

Se ha logrado también que los precios uniformes fijados a las semillas de Trigo y Lino, resulten de una notoria conveniencia para el Colono, no obstante que desde el siguiente día de iniciadas nuestras compras, las cotizaciones de cereales experimentaron progresivamente fuertes subas hasta llegar a límites muy elevados.

Conviene por lo tanto hace robservar, que los agricultores favorecidos con la ayuda del Superior Gobierno de la Nación, han recibido semillas de clases superiores y aprecios relativamente tan módicos que aun agregados todos los gastos de transportes, recibo e intereses hasta la cosecha, les resulta a un costo muy inferior al valor que tenían los cereales al contado, en la época en que fueron distribuidos.

El resumen general del reparto efectuado por esta Comisión, arroja el siguiente resultado:

PROVINCIA DE SANTA FE:
6.581.678 kilos de trigo y 3.755.239 kilos de lino.
PROVINCIA DE CORDOBA:
24.935.142 kilos de trigo y 2.724.084 kilos de lino, lo que dá un total general entre ambas Provincias de 31.516.820 kilos de trigo y 6.479.323 kilos de lino, con los cuales se han sembrado:
En la PROVINCIA DE SANTA FE:
111.303 hectáreas con trigo, y 86.424 hectáreas con lino.
En la PROVINCIA DE CORDOBA:
427.258 hectáreas con trigo y 54.272 hectáreas con lino, que representa un área total entre las dos Provincias de hectáreas 538.561 de trigo y 141.151 hectáreas de lino, de modo que gracias a la contribución oficial, se ha sembrado dentro de la jurisdicción a nuestro cargo, una superficie de 679.712 hectáreas entre trigo y lino, que a no mediar aquella ayuda hubieran quedado sin cultivar.

Agregando a esta cifra, la cantidad que corresponde a la zona sembrada con la semilla repartida por intermedio de la Comisión de Buenos Aires, que según informes publicados asciende a 775620 hectáreas, queda demostrado que el Superior Gobierno de la Nación, ha proporcionado semillas que aseguran la siembra de una superficie de 1.455.332 hectáreas, dato elocuente que nos permitimos hacer resaltar, para conocimiento de los que no están compenetrados de la magnitud de la obra realizada.

Han participado de nuestro reparto todo agricultor que lo ha solicitado y que reunía las condiciones requeridas para ser atendido.

Los agraciados son 10.029 (Diez mil veintinueve), y el importe total documentado de las semillas distribuidas por esta Comisión, incluso todos los gastos e intereses hasta la cosecha, se eleva a la suma de: $ 7.042.483.38 m|n. de c|legal. (Siete millones cuarenta y dos mil cuatrocientos ochenta y tres pesos con 38|00 moneda nacional de curso legal), cuyo valor se ha remitido a V. E en 10.250 (diez mil doscientos cincuenta) pagarés debidamente firmados por los colonos favorecidos.

En la Memoria que se acompaña encontrará V. E. perfectamente detallados y en forma capitulada, todos los pormenores de nuestra labor.

Por ellos podrá apreciar el Señor Ministro que los Gastos Generales que se han originado, equivalen a una reducida proporción comparada con la importancia de los trabajos efectuados y el espacio de tiempo que se ha requerido hasta su definitiva terminación.

También el recibo de los cereales no obstante el numeroso personal de clasificadores que en él ha intervenido, nos resulta sumamente económico, representando un costo término medio menos de tres centavos por quintal, gasto que las casas exportadoras tienen calculado a razón de cinco centavos cada 100 kilos.

Este satisfactorio resultado se ha logrado en ambos capítulos, gracias a la forma en que se ha desarrollado el programa de nuestra tarea, y a la cooperación gratuita que en diversos conceptos han prestado a esta Comisión, la Bolsa de Comercio, Cámara de Defensa Comercial, Cámara Arbitral de Cereales, así como también varias casas de comercio, contribuyendo en la manera que se puntualiza en el curso de la adjunta exposición.

En cuanto al capítulo de mermas tan frecuentes y naturales en el tráfico de cereales .no figura en el resumen de nuestra labor. Por el contrario, tenemos la satisfacción de hacer notar que existe un "Superavit" de:

6.001 kilos de trigo sobre kilos 32.130.735 y 3.723 kilos de lino sobre kilos 6.625.907 no obstante el gran movimiento que hemos tenido que practicar entre la compra y distribución de tan importante cantidad de semillas, comprendiendo también la devolución y reexpediciones de pequeños sobrantes y habiendo entregado a cada Colono la cantidad exacta documentada.

Esto se debe a la liberalidad concedida en el peso por la mayoría de los entregadores, al cuidado de los empleados recibido-

Continúa en la página 3

— VIDA SOCIAL —

Las bodas del sábado—

El día sábado fueron consagrados los siguientes esponsales:

María Emilia Meyer Mota con el señor Guillermo A. Zschetzschingck.

María Delia Sarmiento Freyre con el señor Ricardo Rodrigo Vouilloz.

Nélida Cavalotti con el señor Dionisio R. Rodriguez.

Cora Pachano con el señor Joaquín Renard (h.).

Miramar G. Puccío con el señor Amadeo A. Laurino.

María Teresa Videla con el señor Ernesto Arnoldo Navarro.

María Luisa Lussiatti con el señor Edmundo Luis Torti.

Emilia Mahuad con el señor Miguel F. Sejem.

Elvira Martorano con el señor Marcelo V. Echeverría.

Delia Cantani con el señor Carlos Guerra.

Aída A. Drovetta con el señor Antonio F. Rruetta.

Zulema Di Vito con el señor Ernesto Van Zandweghe Solari.

Angela Fernández con el señor Braulio Suárez.

Elisa Chernitsky con el señor Jaime Sagorsky.

Santina L. Leali con el señor Aristides Paccotti.

Josefa Digiovanna con el señor Juan Zamperini.

Ida María Zuccolo con el señor Huberto J. Schwieters.

Aída Castellarin con el señor Juan Parussini.

Clara Rosa Torrezán con el señor Erino Natalio Levioso.

Irma Antognini con el señor Jorge Vanderveghe.

Elisa Posner con el señor Eduardo Rulli.

Margarita Sequeira con el señor Feline Reol.

Rosa Fornelli con el señor Sebastián Fasetto.

Argentina M. Finochietto con el señor Claudio Romero (h.).

Modesta L. Máspero con el señor Carlos J. Zanazzo.

Antonia Marasco con el señor José Atilio Marrone.

Carmen Isabel Blois con el señor Juan Rosito.

Ernestina Peluffo con el señor Pablo Stancok.

Isabel Carmen Matías con el señor Andrés Felipe Zabala.

Pura García con el señor Carmelo Di Franco.

Isabel Torrani con el señor José Pendone.

Lina Mercedes Valenzuela con el señor Antonio Opete.

María Basílico con el señor Raúl Gilardón.

María Abud con el señor Alphen Chelle.

Elvira López con el señor Fernando Suarez.

Ana Tinelli con el señor Carlos Cebuhar.

Antonia Nicolacci con el señor Victorio Di Salvo.

Amanda Gatica con el señor Lucio Avila.

Vilma Buna con el señor Juan Galeano.

Margarita Cantoni con el señor Carlos Guerra.

Margarita Virgilio con el señor Exequiel Torres.

DEMOSTRACIONES. —

Un núcleo de amigos del señor Julio Martínez de San Vicente le ofrecerá próximamente una demostración con motivo de su reciente graduación de abogado.

Mañana tendrá lugar en el Cifré la demostración ofrecida por las amigas de la señorita Rebeca Portnoy, quien dentro de breves días contraerá enlace.

—Las amigas de la señorita Lucy Argüello, le ofrecerán una demostración, con motivo de su próximo enlace. La reunión tendrá lugar el 27 del corriente en los salones de La Favorita.

EN EL CLUB ITALIANO. —

En la sede social del club arriba nombrado tuvieron lugar los anunciados bailes de disfraz y fantasía.

Amenizaron la reunión una orquesta típica y otra jazz, repartiéndose durante el transcurso de las reuniones numerosos y variados objetos de cotillón.

—El Club Patoruzú efectuó en honor de los asociados y sus familias, bailes de fantasía los que se llevaron a cabo durante las noches del sábado y ayer, las que proseguirán esta noche y mañana. habiéndose preparado para las próximas reuniones, números de variedades.

EN DESCANSO

Tendido está el gañán. En su sereno
rostro de paz resbala una sonrisa
mientras lo cubre jugueteando el heno
con los extraños juegos de la brisa.

El sol va combatiendo en retirada.
Los árboles sacuden la cabeza;
y empínanse, la copa iluminada
abriéndose de brazos con pereza.

Y la tarde, poniendo como huellas
sombras cargadas en las anchas fosas,
enterró al sol, habló con las estrellas
y acarició las frentes sudorosas...

José SANTOS CHOCANO

COMPROMISOS MATRIMONIALES. —

A fines del corriente año será consagrada la boda de la señorita Nélida Grimaldi con el señor Benjamin Musillo.

—Con una reunión en casa de la familia de la novia se festejó ayer la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Rosa Haydée Oliva con el señor Pedro Antonio Preioni. La boda se llevará a cabo en los primeros meses del año próximo.

Para el transcurso del corriente año ha quedado fijada la fecha de consagración del enlace de la señorita Olga Guenna con el señor Eduardo Louvden. Con tal motivo se llevó a cabo ayer, una reunión en casa de los padres de la prometida.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Julia Gil Herrero, con el señor Félix Tognarelli. La boda tendrá lugar a fines del corriente año.

—En los últimos meses del corriente tendrá lugar la boda de la señorita Luisa Franchi, con el señor José E. Renard. Con tal motivo los novios han sido muy felicitados por sus amistades.

MISA DE DESPEDIDA. —

En honor de la señorita Irma Charpentier se celebró una misa. con motivo de su próximo enlace.

La simpática ceremonia estuvo dispuesto por la Congregación del Apostolado de la Oración de la capilla de las Hermanas Dominicas.

MISAS. —

En la iglesia de San Miguel Arcángel se celebró una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la señora Dominga Scarpello de Costa, de cuyo fallecimiento se cumplía el primer aniversario.

—Rogando por el eterno descanso del alma del señor Emilio F. Arduino, esta mañana se dijeron misas con motivo de cumplirse el primer aniversario de su desaparición. La piadosa ceremonia dispuesta por sus familiares tuvo lugar en la cripta de María Auxiliadora.

—En sufragio del alma del señor Blás Contrino se celebró esta mañana un solemne funeral, el que se realizó en la parroquia de San Miguel.

EL BAILE DE PLAZA JEWELL. —

Hoy por la noche. el campo de deportes del Club Atlético del Rosario, Plaza Jewell. será escenario de una destacada fiesta que reunirá una concurrencia de apellidos muy calificados de nuestra sociedad y en donde habrá un derroche de buen gusto y alegría, como acontece en todas sus reuniones.

Hasta la fecha han sido reservadas 70 mesas, lo que da una idea de lo grande a que está llamado a ser esa reunión.

Se nos pide hagamos saber a los interesados que este baile no es propiamente de disfraz ni de fantasía, pero que la concurrencia puede asistir en esos tonos o de calle.

—Para reservar mesas y efectuar pedidos de entradas pueden hacerse a los teléfonos 3751, 15 de Fisherton y 92030, respectivamente.

El precio de las entradas ha sido fijado en $ 2 para socios y en $ 5 para no socios.

CLUB REMEROS ALBERDI.—

Ayer tuvo lugar en las amplias instalaciones del club del epígrafe el gran baile de disfráz y fantasía que con la debida anticipación había sido anunciado.

La característica principal de esta reunión fué la alegría reinante, a lo que contribuía la concurrencia y el aspecto del escenario que encuadró esta reunión, la que a no dudarlo dejó un recuerdo imborrable en cuantos tuvieron la oportunidad de concurrir.

— CINE-TEATRO —

REAPARECE LORETTA

Cultivar la línea está muy bien, pero suele llevar a extremos lamentables. Loretta Young, un poco por estilizar su figura y otro poco por exceso de trabajo, estuvo a punto de contraer una seria enfermedad.

Llamada a prudencia por la realidad interrumpió sus trabajos, internándose en un sanatorio, donde el descanso fué su mejor receta.

Repuesta de su enfermedad, regresará a la pantalla en "Café Metropole".

Por fortuna la veremos un poco más robusta. Al paso que iba, no le quedaban más que ojos...

"UN CASAMIENTO INGLES"

Recordamos a nuestros lectores que el sábado 29 se estrenará en el cine Palace la película del sello Cine Alliance, "Un matrimonio inglés", presentada por la British Film Distributors.

"Un Matrimonio inglés" cuenta con el siguiente reparto:

Lady Mavis, Adele Sandrock; Percival, su hijo, Fritz Odemar; Doug y Tuck, hijos de éste, George Alexandre y Hans Richter; Gerte Winter, Renate Muller; Warwick Brent, Adoph Wolhbruck; Bella Amery, Hilde Hildebrant; Sir Robert Buckley, ulius E. Herrmann; Lady Buckley, Gertrud Wolle; Roberta Buckey, Etta Klingerber; Digby, Hugo Werner Kahle; La madre de Gerte, Gertrud Lalssky.

"Un Casamiento inglés" tiene un argumento escrito especialmente para la película por Ludwig V. Wohl y ha sido dirigida por Reinhold Schuenzel. El profesor austriaco Franz Doelle escribió especialmente para este film, dos bonitas canciones, "El amor es un secreto" y "Sin tí no hay ningún placer".

Gran parte de este film transcurre en bonitos exteriores.

El argumento presenta a una muchacha alemana que se gana la vida enseñando a maneja rautomóviles, que conoce casualmente al descendiente de una aristocrática familia inglesa con quien se casa, luego de un corto idilio. Las incidencias comienzan inmediatamente y la muchacha se ve despreciada por su esposo. La película, aunque trata de un tema de drama, ha sido llevado en forma amable y está llena de ironía y comicidad.

"Madre Alegría"

Una película humana cuyo vuelo lírico llega netamente al espectador, en la narración de la vida de los niños sin padres

¿A quién corresponde el amor filial. A la madre carnal, o a la madre espiritual que durante muchos años ha velado por la infancia de la criatura, y la ha orientado posteriormente en la mayoría de edad, hasta formarlo una personalidad plenas de bellas cualidades?...

He ahí resumida la interrogante que con inusitada valentía en cinema; ha sido planteado en la producción de la editora Diana, "Madre Alegría". que próximamente tendremos oportunidad de conocer.

La pregunta que crudamente formulan los laureados autores Rafael de Sevilla y Luis Sepúlveda por intermedio de "Madre Alegría", no queda sin respuesta. Los autores con una visión poco común, solucionan el problema y se lo ofrecen al espectador con toda altura. Y merced a la enjudia y humanidad de su argumento, "Madre Alegría", es ante todo concepto una película plena de sentimientos puros, que hacen de la producción un espectáculo agradable, por lo honesto y constructivo de su fondo moral.

"Madre Alegría" que está interpretada por Raquel Rodrigo. Luchi Soto, Ana Leyva y Lady Cadiorno en los roles femeninos de preponderancia, y por José Baviera, Gaspar Campos y Antonio Diéguez; cuenta con dirección de José Buchs, música del maestro Forns, y participación del popular conjunto ibérico "Los campanilleros de la O" y "La niña La Puebla".

Ruidos molestos

Todo es según el cristal con que se mira.

Los vecinos de Lawrence Tibbett se quejan de que mientras el famoso cantante entona bellas melodías en el baño, hace temblar toda la casa.

Esto me recuerda una anécdota que ocurrió durante una visita de Enrico Caruso a Los Angeles El tenor había invitado a su casa al pianista Paderewsky y al violinista Mischa Elman, y entre los tres organizaron un concierto. Mucha gente habría pagado miles de dólares por oírlos, pero el dueño del hotel no tenía alma de músico y subió a su departamento... ¡pidiéndoles que hicieran menos ruído!

UN PROXIMO ESTRENO

James Cagney, astro de Warner Bross que veremos en la temporada próxima, intérprete de "El sueño de una noche de verano", basada en la obra de William Shakespeare. Le acompañan Joe Brown, Dick Powell, Anita Luoise, Olivia de Haviland y Hugh Herbert

LOS PROGRAMAS DE HOY

CINES

MONUMENTAL — A las 17 y 30 y 21.30 (0.80) "El secuestro del presidente" y "Labios musicales".

P. THEATRE — A las 17 y 30 y 21.30 (1.00) "Las prisiones del amor" y "Las intrigas de la aldea".

BELGRANO — A las 18 y 21.30 (0.40) "La llave fatal" y "Noches malayas" estreno.

SAN MARTIN — A las 18 y 21.30 (0.50) "La gran fiesta de la risa". Programa cómico Metro G. Mayer.

CORDOBA — A las 17.30 y 21.30 (0.50) "Extrictamente confidencial" y "La princesa O' Hara" con Jean Parker.

BROADWAY — A las 17.15 y 21.15 (0.30) "Día de los Noticiarios".

URQUIZA — A las 17.30 y 21.30 (0.30) "El hizo del zar" y "Madame y Bibi".

CAPITOL — A las 17.30 y 21.30 (0.40) "El último caballero" y "Vivamos de nuevo".

BRISTOL — A las 17.30 y 21.30 (0.30) "La máquina infernal" y "Señora casada necesita marido".

IMPERIAL — A las 17.30 y 21.30 (0.40) "Moulin Rouge" y "Clive de la India".

BAILES DE CARNAVAL

REX — A las 18 horas: Matine Danzante. Orquesta Jazz Chicaguito y Típica Los Rosarinos. Entrada, caballeros $ 1.- señoras y señoritas gratis — Noche, a las 23 horas: Gran baile de Carnaval Orquestas Jazz Chicaguito y Típica Bedrune. Caballeros $ 2.—, Sras. y Srtas. gratis. Obequios de cotillón, novedades, sorpresas Retransmisión de estos bailes por la Broadcasting L. T. 1, Radio del Litoral — No falte usted a estos bailes de Carnaval

Por concesión especial de la Empresa Municipal Mixta habrá un servicio especial nocturno en las lineas No. 3 4, 5, 18 y 25 durante estos bailes.

REAL — A las 23 horas: Otro nuevo baile de carnaval. Orquestas Típica Rezzano: jazz Don Alvarado y la Guardia Vieja de Rodriguez. Caballeros $ 2.—, Sras y Srtas gratis — Reparto de artículos de cotillón

ODEON — A las 23 horas: Gran baile de disfraz y fantasía. Dos orquestas: Típica Romano y Jazz Cappella. Animador y Director de Sala, profesor J. Scudin. Entradas caballeros $ 2.-, Sras. y Srtas. gratis.,

Las coristas de Hollywood huyen del baile

Las coristas de Hollywood. cuyas rítmicas evoluciones al compás de alegres canciones consttiuye uno de los principales atractivos de las grandes entrevistas, se estremecen de angustia cuando se les habla del baile, es decir, del baile fuera de la escena.

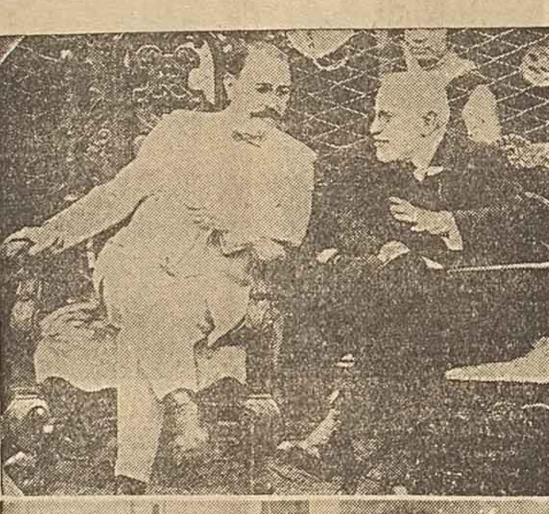
"Cualquiera piensa en bailar" suelen decir, cuando se ha pasado todo el día evolucionando ante la cámara. Preferimos ir al cine".

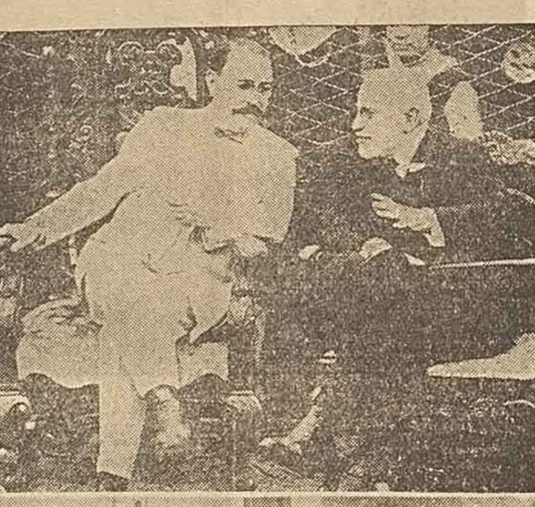
Y esto es lo que la mayoría de ellas suelen hacer.

Le Roy Prinz, maestro de baile de la Paramount, está dirigiendo el cuerpo de baile de "Universidad Galante" (Collegiate), compuesto de más de 100 muchachas. Al terminar una de las escenas preguntamos a las chicas que es lo que pensaban hacer aquella noche y la mayoría nos contestaron que se proponían irse a sus respectivas casas a dormir. Algunas de ellas tenían intención de ir al cine y solamente seis confesaron que habían aceptado una invitación para ir a bailar, aunque las seis declararon que pensaban pasar una buena parte de la noche sentadas mal que le pesa

Las bailarinas del cine trabajan intensamente. Después de ocho horas de ensayo les es casi imposible tenerse en pié y son muy pocas las que es sienten con suficientes energías para seguir bailando por la noche aunque sea por placer y en brazos de un apuesto muchacho.

LO QUE NO SE OLVIDA







Los dirigentes del partido Demócrata-Comunista recuerdan al pueblo su incondicional adhesión a la dictadura del general Uriburu.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Quinta Sección del Rosario de Santa Fe a cargo del Doctor Manuel Carboni se hace saber: Que en los autos 'VICENS FRANCISCO contra SINECIO LOPEZ COBRO DE PESOS" se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Rosario Febrero ocho de mil novecientos treintiseis. Autos y Vistos: El presente juicio ejecutivo seguido por Francisco Vicens contra Sinecio López sobre cobro ejecutivo de CIENTO CINCO PESOS MONEDA NACIONAL importe del documento en copia a fs. 1 y Considerando: FALLO: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado sus intereses y costa. Hágase saber insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Regulo diez pesos al producador Bartolomé Pagnacco. Manuel Carboni. Ante mí: Alfonso Alleta de Sylvas". Lo que se hace saber a DON SINECIO LOPEZ a sus efectos. Secretaría Febrero 17 de 1936. — Alfonso Alleta de Sylvas secretario

Nº 1517. Febrero 20-26

Por diposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de la 2ª Circunscripcón Judicial doctor Jaime Mc. Guirre se cita l'ama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON ALBERTO MARIA CINA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario 11 de Febrero de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 1518. Feb. 20-Marzo 19

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instania en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Ciudad el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JUAN WATPET contra ANTONIO J. TREVISAN - EJECUCION DE PRENDA AGRARIA se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen ai: Nº 7 Rosario Febrero diez y ocho de mil novecientos treinta y seis. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y las costas. Regulo los honorarios devengados por el Dr. Simón Sisa por sus trabajos efectuados en la suma de CUATROCIENTOS PESOS NACIONALES. Hágase saber insértese repóngase y notifíquese por edictos la presente que se publicarán por el término de Ley en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA y cópiese. Arturo Soldini. Ante mí: R. Capmany Puccio". Lo que es hace saber a sus efectos. Secretaría Febrero 19 de mil novecientos treinta y seis. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 1519. Feb. 20-27

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación Dr. Luis A. Pedroni el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por JUAN MARIA BAZET y CIA. contra JOSE TERRE por cobro de pesos se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Nº 1 Rosario Febrero catorce de mil novecientos treinta y seis. AUTOS Y VISTOS: El presente juicio ejecutivo seguido por JUAN MARIA BAZET contra DON JOSE TERRE por cobro de la suma de DOS MIL CINCUENTA PESOS NACIONALES y CONSIDERANDO: Que el título en que se funda la presente acción es de los comprendidos en el art. 796 inciso 1 del Código de Procedimientos Civiles. Por ello RESUELVO: Ordenar se lleva la ejecución adelante en su contra hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Hággae saber ingértege y notifíquese por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Luis A. Pedroni. Ante mí: A. Guindon Méndez. Lo que se notifica al demandado a los efectos que hubiere lugar. Rosario Febrero 19 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.

Nº 1520. Febrero 20-27

Por Manuel Rodriguez

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación Dr Jaime Mc. Guirre el secretario que suscribe hace saber: 'Que en los autos caratulados 'FRANCISCO LAZARO BASTER SUCESION' se ha dispuesto que el martillero don MANUEL RODRIGUEZ proceda a vender en publica subasta el día viernes 28 de febrero de 1936 a las 17 horas sobre el mismo inmueble de la calle Cabido 1063 la siguiente propiedad. Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado ubicado en los suburbios al Norte de esta ciudad en el barrio Rivadavia designado en el plano de ese barrio el que se halla agregado en copia al folio 129 vto. del Registro Nº 55 cuyo terreno se halla ubicado en la calle Cabildo entre las calles Nº Veinticinco y Veintisiete a los veintinueve metros cuatrocientos veintisiete milímetros de la calle Veinticinco en dirección al Este y se compone de nueve metros ciento noventa y seis milímetros de frente al Norte por veintinueve metros veintiseis centímetros de fondo; lindando por el Norte con la calle Cabildo; por el Oeste con el lote tres vendido a don Amador Pérez y parte del lote veinticuatro por el Sud, con el lote veinte, por el Este con el lote cinco todos de la misma manzana. La subasta será con la base de dos mil veinticinco pesos (Retasada en un 25% del A. C. D.)

Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que el dominio figura a nombre del causante: que no hay terceros adquirentes y que sobre dicha propiedad no pesa gravamen alguno. Los títulos se encuentan agregados al expediente donde podrán ser revisados por los interegados pevinién dose que una vez ejecutado el remate no atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate y en dinero efectivo al martillero el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta del precio más la comisión de Ley que es a su cargo. Secretaría febrero 19 de 1936 — Alejandro A. Pereyra secretario.

Nº 1521. Febrero 20-27

Por Manuel Rodriguez

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación Dr. Jaime Mc. Guirre el secretaro que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FRANCISCO LAZAROBASTE - SUCESION" se ha dispuesto que el martillero don MANUEL RODRIGUEZ proceda a vender en pública subasta el día viernes 6 de marzo de 1936 a las 17 horas sobre el mismo inmueble de la calle 14 Nº 1851 la siguiente propiedad: Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado situado en esta ciudad en el Barrio Arroyito ubicado en la calle Catorce a los cuarenta y dos metros de la calle Once hacia al Este compuesto de diez metros de frente al Norte por treintiseis metros de fondo lindando: al Norte con la calle Catorce; al Oeste co Martín Canaves y Cerdá y otra; al Sud con el lote P y al Este con el lote N. La venta se hará con la base de DOS MIL PESOS NACIONALES (A.C.D.)

Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que el dominio está a nombre del causante; que no hay terceros adquirentes y que sobre la propiedad no pesa gravamen alguno. Los títulos se encuentran agregados al expediente donde podrán ser revisados por los interesados previniéndose que realizado el remate no se aceptará reclamo por insuficiencia o falta de ellos. El que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate y en dinero efectivo al matillero el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta del precio más la comisión de Ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría febrero 19 de 1936 — Alejandro Pereyra secretario.

Nº 1522. Feb. 20-Marzo 4

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor ARTURO SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª DIONISIA SUAREZ DE PEREZ o DIONICIA SUAREZ DE PEREZ ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Febrero 18 de 1936 — Agustín A. Medina (hijo) secretario.

Nº 1516. Feb. 19-Marzo 18

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación Dr. Arturo Soldini se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON GERARDO CINCUENTA a fin de que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante su Juzgado y Secretaría de 1er. turno a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de Ley. Rosario Febrero 15 de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 1515. Feb. 18-Marzo 17

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta circunscripción judicial Dr. Arturo Soldini se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOñA ADELINA SPALLETTI DE SCOCCIA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascipto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Febrero 17 de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 1514. Feb. 18. Marzo 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación Dr. Carlos G. Capdet secretaria del Dr. Luis S. Bitetti se hace saber que en el juicio que sobre medidas previas sigue el señor NICOLAS TRABA contra Dª ROSA CANDIDO se ha dictado auto del tenor siguiente: Nº 498 Rosario mayo veintisiete de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS... RESUELVO: Declarar rebelde al demandado Dª ROSA CANDIDO ordenando [illegible] el juicio por sus trámites legales [illegible] darle intervención. Tener por reconocida la firma del documento [illegible] en Secretaría que en copia obra [illegible] 1 y por preparada la vía ejecutiva [illegible] tifíquese el presente por edictos [illegible] publicarán cinco veces [illegible] Boletín Oficial y DIARIO N[illegible] Insértese y hágase saber. C[illegible] Capdet. Ante mí: L. S. Bitetti Rosario 6 de julio de 1935 — Bitetti secretario.

Nº 1474. Dic. 28-Feb. 20 2

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Arturo Soldini se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. ADELINA PACCIARONI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, febrero 5 de 1936 — Agustín Medina, secretario.

Nº 1491. Feb. 6-Marzo 5

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. ARTURO SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON ATILIO ADOLFO BALDONI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de la Ley. — Rosario febrero 8 de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

Nº 1503. Feb. 12-Marzo 11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección Doctor Agustín Martinez el Secretarii que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados 'DITLEVSEN y CIA. Ltda. contra OTRO EJECUCION DE PRENDA AGRARIA" se ha dispuesto que el martillero Don Adolfo T. Bello proceda a subastar el día jueves 27 del c. c. mes de Febrero a las 16 horas en el local de la calle Salta 1530 lo siguiente: Un automóvil usado marca "Studebaker" Modelo "Electrok" tipo Sedan cuatro puertas seis ruedas de alambre. Motor Nº 187962. La venta será sin base y al contado inmediato debiendo el comprador hacerse cargo en el acto de lo adquirido. Comisión 10% a cargo de lcomprador. Se previene que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría Rosario Febrero 19 de 1936 — P. Suarez secretario.

Nº 1523. Febrero 21-27

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros, números: 39584 al 45521: 57388 al 62944: 73990 al 79103 y 89989 al 96490. Serie U. de Casa Central: del No. 44[illegible] 48141: 56567 al 60328; 68082 a[illegible] y 79310 al 83861. Serie [illegible] No 1· del No. 72481 al [illegible] al 78862, 82177 al 83749 y [illegible] 89342 Serie A. de la Sucur[illegible] 2. para que comparezcan a d[illegible] blecimiento dentro del término [illegible] do a rescatarlos o renovarlos b[illegible] cibimiento de que si así no lo [illegible] procederá el Banco sin más tr[illegible] la venta en público remate [illegible] las prendas vencidas. Así está [illegible] to en los autos "BANCO M[illegible] PAL DE PRESTAMOS y CA[illegible] AHORROS autorización para vender" lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría 10 de Febrero de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

No. 1501. Feb. 11 Marzo

UNION CIVICA RADICAL

(COMITE NACIONAL)

PROGRAMA Y PLATAFORMA

DECLARACION GENERAL

Las reformas constitucionales que sean requeridas como indispensables, para realizar los propósitos que se consignan en los capítulos siguientes, sólo serán sancionadas por sus representantes cuando el país haya adquirido la Normalidad de su vida institucional, encontrándose las autoridades legítimas en pleno ejercicio de sus funciones, de acuerdo con nuestro estatuto fundamental y las normas legales que le complementen.

I

ORGANIZACION POLITICA

Por medio de leyes especiales y en su oportunidad con reformas a la Constitución que mantengan y acentúen su carácter democrático, se preocupará:

1. La autonomía política de las provincias, limitando la facultad de intervención del P. E. Nacional. Lel reglamentaria de las intervenciones.

2. La reglamentación del art. 23 de la Constitución, relativo al estado de sitio, garantizando la defensa y derechos de los detenidos y la integridad de los principios individuales consignados en los artículos 14 y 18 de la misma constitución.

3. Convocatoria y funcionamiento del Congreso por sí mismo.

4. Elección Directa del Presidente y Vice de la Nación, de los Senadores al Congreso Nacional. Limitación del período de los Senadores a 6 años.

5. Afianzamiento de la Ley Sáenz Peña, manteniendo el sufragio universal secreto.

Derechos políticos de la mujer.

7. Provincialización de los territorios Nacionales que hayan llenado los requisitos legales y cuya autonomía económica resulta evidente. Intervención de los ciudadanos de los Territorios en la elección de Presidente y Vice de la Nación. Representación de los Territorios en el Congreso.

8. Incompatibilidad de los cargos de miembros de los poderes públicos Nacionales y Provinciales con los representantes de empresas concesionarias del Poder Público o que tuvieran obligaciones a cargo del Estado.

9. Garantizar el régimen Municipal electivo y autónomo.

II

POLITICA ECONOMICA

1. Creación de un organismo autónomo destinado a regular la circulación fiduciaria garantizada, de acuerdo con las exigencias de la economía del país. Saneamiento monetario.

2. Creación del Banco Agrícola Ganadero. Fomento del crédito cooperativo rural y organización de la venta de la producción.

3. Ley de Bancos; determinando las garantías efectivas de los Bancos particulares en relación a sus depósitos en el país. Régimen de garantía para las Cajas de Ahorros.

4. Política de solidaridad económica con los países vecinos, mediante el estudio detenido de las respectivas fuentes de producción, a fin de reducir paulatinamente hasta su desaparición los impuestos aduaneros.

III

POLITICA AGRARIA

1. El impuesto progresivo sobre latifundio, entendiéndose por tales, toda propiedad rural que no tenga incorporado en mejoras, o elementos de producción y de trabajo un valor apreciable que fijará la ley en proporción al valor de la tierra.

2. Expropiación de tierras aptas para el cultivo y trabajo de chacras y granjas, en lugares que permitan explotación remunerativa; y su entrega en propiedad a los particulares en condiciones de plazos racionales.

3. Reforma del régimen legal de la tierra fiscal, promoviendo el arraigo en la misma del colono trabajador y a fin de asegurar la propiedad en beneficio del que la ocupa y explota personalmente y de proscribir la especulación y el latifundio de los terrenos aptos para la agricultura.

4. Reducción de impuestos a la pequeña propiedad, destinada a la granja o a fruticultura. Fomento de las cooperativas.

5. Defensa de la producción Nacional asegurando al colono su costo y reglamentando a tal fin las funciones de los intermediarios entre el productor y consumidor nacional o extranjero.

6. Construcción y administración de elevadores de granos, por la acción cooperativa y estableciendo los terminales mediante la acción concurrente de los agricultores y del Estado; en cuyo caso la administración será mixta del Estado y la Cooperativa.

7. Reglamentación del trabajo agrícola. Vivienda higiénica. Defensa y protección legal al trabajador rural.

IV

FINANZAS Y ADMINISTRACION

1o. Sanción de Presupuestos equilibrados, suprimiendo todo gasto supérfluo o innecesario.

2. Reforma del sistema tributario. Creación del impuesto progresivo sobre la renta.

3. Moderación de los impuestos al consumo y rebajas proporcionales de los impuestos prohibitivos de aduana a medida que el impuesto a la renta pueda substituirles.

4. Impuesto al ausentismo.

5. Reglamentar la doble imposición, tendiente a su unificación, mediante la concurrencia armónica de las facultades impositivas de la Nación y de las provincias las partes que les correspondan en la percepción de los impuestos internos.

6. Inamobilidad de los miembros del Tribunal de Cuentas para garantizarle su independencia.

7. Reformas a la ley de la Caja de Jubilaciones Civiles que aseguren su estabilidad.

8. Ley de escalafón y estabilidad del empleado público.

9. Nacionalización y Monopolio por el estado de las fuentes de producción Petrolífera.

V

TRASPORTE Y VIALIDAD

1. Solución orgánica del problema Vial por medio de organismos autónomos y financiaciones automáticas, y de una Ley Nacional de ayuda y estímulo a las Provincias.

2. Abaratamiento del transporte. Estudio y revisión del clasificador de cargas de cada uno de los ferrocarriles, tendiente a favorecer las materias primas y los productos industriales del país destinado a la exportación y supresión de las tarifas diferenciales.

3. Crear la tarifa de pequeña velocidad para transporte de cereales y de derivados de la agricultura, con el propósito de beneficiar al pequeño productor que no alcanza a utilizar la tarifa especial de vagón completo.

4. Nacionalización y ampliación de los puertos y ordenación de los mismos a fin de obtener la disminución del costo del transporte internacional. Creación de la Comisión técnica portuaria con el régimen legal autónomo. Creación del gran puerto de aguas hondas.

5. Unificación de las leyes sobre marina mercante, estatuto y seguro legal de los obreros del mar y fomento de la marina mercante Nacional.

VI

ENSEÑANZA

1. Intensificar la acción de la enseñanza primaria gratuita combatiendo el analfabetismo y sanción de la ley Orgánica de Instrucción Pública.

2. Estatuto legal del profesorado secundario normal y especial, determinando el sistema de provisión de las cátedras y reglando la estabilidad y el escalafón de la docencia.

3. Eneñanza general técnica y de carácter práctico, a fin de capacitar y preparar para las tareas rurales e industriales del país a nuestros obreros.

4. Restablecimiento inmediato de los Estatutos legítimos de las Universidades. Ley de reforma Universitaria que establezcan la función de cultura, superior, social y humanista de la Universidad conjuntamente con sus fines científicos y profesionales; que garantice el gobierno autonómico por la participación de los profesores, de los graduados y de los estudiantes y por el establecimiento de un "fondo universitario" permanente. La ley afianzará la condición democrática de la Universidad Argentina disponiendo un régimen electivo de autoridades con participación del tercio estudiantil; preceptuando el ingreso a los estudios sin limitaciones numéricas; asegurando la gratitud de la enseñanza y estableciendo la extensión universitaria por medio de recur-

LOS SIETE CANDIDATOS A DIPUTADO NACIONAL SERAN RESPONSABLES ANTE EL RADICALISMO Y EL ELECTORADO DEL FIEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN EL CONGRESO

sos, conferencias y publicaciones. La ley consagrará la libertad académica docente y discente y fijará las bases para la formación y provisión del profesorado por amplio concurso. Fundación de institutos de enseñanza superior técnica y regional en Cuyo y en la zona Sud de la República, que sirvan como base de futuras universidades.

5. Difusión de la cultura popular. Estímulo de la enseñanza post escolar y de las universidades populares.

6. Representación de los docentes en los organismos directivos de la enseñanza primaria.

VII

LEGISLACION SOCIAL

1. Reemplazo de los Departamentos del trabajo por organismos mixtos de representantes de patrones y obreros que colaboren con el estado, en la aplicación de la respectiva legislación.

2. Creación del Ministerio del Trabajo.

3. Reconocimiento de los sindicatos obreros, los cuales podrán colaborar con el estado en la aplicación de la legislación obrera y en el fomento del bienestar de los trabajadores.

4. Aplicación del principio de la colaboración en las relaciones entre el capital y el trabajo: a) estimulando la creación de los consejos de empresas; b) promoviendo la participación en los beneficios; c) acordando facilidades a las sociedades anónimas que establezcan el accionado obrero); d) instituyendo la conciliación y el arbitraje; e) revistiendo de la autoridad del estado a las convenciones colestivas sobre reglamentación del trabajo, sancionadas por acuerdo de las entidades patronales y obreras.

5. Ampliación de la ley de accidentes del trabajo a todos los asalariados, modificando fundamentalmente su procedimiento actual. Seguro social, sobre maternidad, enfermedades, desocupación y vejez.

6. Salario mínimo determinado por comités mixtos de patrones y obreros de acuerdo con el standard de vida de cada región.

7. Legislación protectora de los empleados privados.

8. Legislación protectora de la pequeña industria. Reglamentación de las profesiones liberales. Derecho sindical de los funcionarios.

9. Estímulo de la cooperación en todas sus formas y especialmente las cooperativas de trabajadores, de pequeños comerciantes, de pequeños industriales, de las cajas de crédito. Creación de un consejo superior de la cooperación con particpación de las organizaciones cooperativas del país.

10. Fomento de las viviendos económicas para los trabajadores. Reforma de la ley de casas baratas para asignarle recursos y para darle a la comisión Nacional el carácter de una genuina representación de interesados.

11. Organización de la lucha contra los flagelos sociales y

Elecciones del 1°. de MARZO de 1936

VOTE los candidatos del radicalismo tradicional

Dr. CARMELO PIEDRABUENA

Dr. JOSE C. SUSAN

Dr. JULIO A. BUSANICHE

Sr. ALBINO BOERO

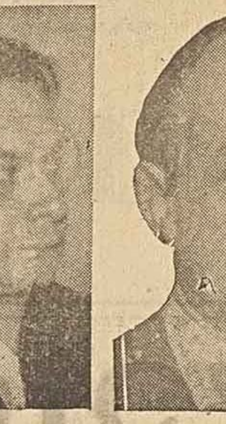
Dr. ALFREDO GRASSI

Dr. CLODOMIRO HERNANDEZ

Sr. JOSE GUILLERMO BERTOTTO







Dr. Carmelo Piedrabuena — Dr. José C. Susan — Dr. Julio A. Busaniche — Sr. Albino Boero — Dr. Alfredo Grassi — Dr. Clodomiro Hernández — Sr. José Guillermo Bertotto

principalmente: alcoholismo, juego, tuberculosis, paludismo; lepra; etc.

12. Reforma de la ley de propiedad artística y literaria.

13. Licencias obligatorias anuales y pagas proporcionales al tiempo de servicio.

14. Reforma de la ley 7092 sobre la base de la ratificación de los tratados de Montevideo.

VIII

POLITICA INTERNACIONAL

1. Colaboración de la República Argentina en los organismos internacionales sobre la base de la aceptación de los principios de igualdad y universalidad.

2. Colaboración asidua en la obra de la Organización Internacional del Trabajo.

3. Ratificación de las Convenciones votadas en la conferencia Internacional del Trabajo.

4. Creación en la República y en las Provincias de organismos mixtos destinados a preparar la labor que debe realizarse anualmente en las conferencias internacionales.

5. Participación de la República Argentina en las iniciativas panamericanas destinadas a unificar el derecho de los pueblos de América.

6. Adhesión de la República Argentina a las Cortes permanentes de Justicia Internacional y colaboración en todas las obras que tiendan a implantar el arbitraje obligatorio en los conflictos internacionales.

7. Ratificación del pacto de renuncia a la guerra.

IX

REFORMA DEL DERECHO PRIVADO Y DEL DERECHO PROCESAL

1. Revisión del Código Civil ajustando sus preceptos a las tendencias de socialización del derecho y procurando que esta reforma atenue el rigor del derecho privado actual.

2. Reforma fundamental de la Legislación procesal, desde el punto de vista del procedimiento civil, extendiendo la misión de la justicia de paz y estableciendo la simplificación de los trámites actuales. Desde el punto de vista del procedimiento penal, derogación lisa y llana de los códigos de procedimientos actuales, que se inspiran en el procedimiento escrito y reemplazo por leyes procesales que instituyan la oralidad del juicio y la publicidad del procedimiento.

3. Creación de tribunales mixtos para los conflictos del trabajo, de naturaleza individual acordando participación a los técnicos.

4. Reforma de la ley de Quiebras.

El Radicalismo activa su campaña en toda la provincia

Como defendió el doctor Yrigoyen a los colonos

EL REPARTO DE SEMILLAS

Decreto que también lleva la firma del doctor H. Pueyrredon

Viene de primera página

res, y al esmerado celo demostrado por las Sub Comisiones, cuya actuación en general es digna del mayor elogio.

El Gobierno de la Provincia de Santa Fé, también ha contribuído a esta obra en todo cuanto le ha sido solicitado, exceptuando del pago del correspondiente impuesto a los cereales destinados a semilla por medio de la Ley número 1858, especialmente sancionada con tal objeto.

Las noticias que esta Comisión ha recibido de todas las Colonias de ambas Provincias, y las que periódicamente se ven publicadas en la prensa, reflejan la inmensa satisfacción y la gratitud de los agricultores, apreciando la importancia del auxilio que se les ha proporcionado.

El estado de las sementeras ofrecen en todas partes las más halagüeñas perspectivas y el tiempo continúa como hasta ahora propicio, contribuyendo con su poderoso e indispensable concurso, permite alimentar la esperanza de que la próxima cosecha será por todos conceptos grandiosa y de incalculables beneficios para todo el país, dada la estrecha vinculación existente con esta gran fuente de producción.

No es sumamente grato dejar consignado que desde luego la situación personal del Colono ha mejorado notablemente. Antes de iniciados los trabajos de esta siembra la campaña en general, castigada por las malas cosechas, presentaba un tristísimo aspecto y la mayoría de los agricultores, sin recursos y agotado el crédito, experimentaban ya en sus chacras los horrores de la miseria; los que habían conseguido salvar del desastre los animales de labranza, se veían obligados a sacrificarlos para contrarrestar los efectos del hambre.

Actualmente todo ha cambiado, renace la confianza y los comerciantes de campaña han reabierto sus créditos a los Colonos, de modo que éstos y sus familias tienen asegurada su subsistencia por lo menos hasta la próxima cosecha. Esto viene a evidenciar que la ayuda del Superior Gobierno tiene también la virtud de ser una obra humanitaria, de la cual están disfrutando muchos miles de habitantes.

La distribución de semillas ha sido acordada sin distinción de nacionalidades, exigiendo únicamente que el solicitante acreditara encontrarse dentro de las condiciones indicadas en el Decreto del Superior Gobierno y su reglamentación.

Más del ochenta por ciento de los colonos favorecidos en este reparto, son extranjeros y es muy lógico suponer que la mayoría han de hacer llegar hasta el seno de sus nativos hogares los ecos de su obligado reconocimiento.

Esta trasmisión espontánea de tantos directamente beneficiados, exteriorizan en forma provechosa la información de la obra realizada, representando para nuestro país un medio de positiva propaganda en favor de la inmigración laboriosa.

Siguiendo este orden de ideas, esta Comisión conceptúa de utilidad la publicación de esta Memoria a fin de que la benemérita acción del Superior Gobierno Nacional, se conozca en toda su amplitud, haciendo resaltar su verdadero alcance en pro de todas las ramas vitales de la República.

Con dicho objeto ha iniciado ya la confección de un libro en el cual serán recopilados todos los datos y antecedentes que tengan un verdadero interés público.

Por tal medio este acto oficial podrá ser universalmente conocido y las naciones extranjeras que examinan atentamente la marcha progresiva de la República Argentina, podrán apreciar como un ejemplo, que en este país se practica una fraternal hospitalidad al extranjero trabajador que viene a desarrollar sus energías en su fecundo suelo, sino que en momentos en que atraviesa una dificultad económica sin precedentes como la actual, se le proporcionan liberalmente los medios de asegurar su bienestar y contribuir al engrandecimiento de la Nación.

Cúmplenos hacer presente al señor Ministro que la demora en terminar nuestro trabajo y la confección de esta Memoria, ha sido originada principalmente por dos razones; la primera, por las huelgas agrarias que se produjeron en diversos puntos de la Provincia de Santa Fé y Córdoba y en varias Estaciones ha tenido interrumpida la preparación de la tierra hasta el mes de Junio ppdo.; la segunda, porque en la mayor parte de las Colonias del Sud de Santa Fé, la siembra de lino se hace generalmente hasta la primera quincena del mes de Agosto, de modo que siguiendo las proporciones establecidas, no se entregó la semilla mientras el solicitante no demostrara tener el terreno debidamente preparado para una siembra inmediata.

Damos por terminada nuestra labor con el convencimiento pleno de haberla efectuado en la forma más perfecta y correspondiendo dignamente a la honrosa misión que se nos fué encomendada. Toca ahora al Superior Gobierno asegurar el éxito final, dictando medidas previsoras en defensa de la producción.

Los campos exuberantes como nunca, prometen una era de prosperidad y en las campañas de las Provincias de Santa Fé y Córdoba miles de Colonos formulan constantes votos de gratitud porque la próxima cosecha sea grande y provechosa como un justo premio a este inmenso sacrificio del Estado.

Con tal motivo, y agradeciendo íntimamente la distinción que nos fué discernida, nos es sumamente grato reiterar a V. E. las seguridades de nuestra más distinguida consideración. —Miguel Monserrat, Presidente; Domingo Minetti, Vice-Presidente; Francisco Beristain, Secretario-Tesorero; José Firpo, Manuel Ordóñez, vocales".

La fiesta de hoy en el teatro Colón

Esta tarde a las 16 horas, en el elegante coliseo de la calle Corrientes, tendrá lugar la fiesta infantil que la Comisión de Funcionarios Municipales, ha organizado con motivo de las fiestas de Carnaval.

Como lo hemos informado antes de ahora en ese número se promete alcanzar destacadas proporciones en adjudicarán dos valiosos premios a la mejor máscara infantil.

El teatro Infantil Municipal, que también prestará su concurso realizará la fiesta desarrollando un variado programa de números de varietés, que estará a cargo de niños.

La entrada al teatro es absolutamente libre y los concurrentes podrán participar todos en la distribución de obsequios que así lo deseen.

El jurado que tendrá a su cargo la adjudicación de los premios lo integran el pintor señor César Caggiano, el Arquitecto Francisco Casarrubia, Sub Jefe del Departamento Municipal de Obras Públicas y el señor Ernesto de Larrechea, Director del Teatro Infantil Municipal.

SE ORGANIZA EL SEGUNDO CONGRESO DEL MAGISTERIO

Iniciativa de la Federación Provincial

Como anunciáramos oportunamente la Federación Provincial del Magisterio realizará su IIº Congreso Extraordinario y Primer Congreso Ordinario en la ciudad de Rosario los días 26 a las 9 horas y 27 y subsiguientes del corriente.

En el primero se tratará como único asunto la "Organización Gremial del Magisterio frente a la suspensión de la ley 2369".

En el segundo los siguientes: Acta, Informe y Balance, Reglamento del Congreso, Proyecto de unificación de la enseñanza primaria, Bases para una ley de educación y ley de escalafón, Reglamento de Congresos Pedagógicos, Duración del curso Escolar y Asuntos Varios.

El lugar de reunión se comunicará en breve.

Telegramas detenidos

Isolina C. Dedseisdedos, señorita Anita Duravich, Carlos Mercado, Orlando Connor, Alfredo Vitri, Edoardo Londen, Hortensio Cámara, Laura Arena, Flora de Perretta, Miguel Lejo y sra., Catalina Riva, Antonio Orodó, Nasif Alí, Américo Arrichi, José Consiglio.

Importantes adhesiones han sido remitidas a la Junta Electoral del Sud de la Unión C. Radical (C. N.)

SE DENUNCIA LA INTROMISION DE FUNCIONARIOS PUBLICOS EN LA CAMPAÑA ELECTORAL

El presidente de la Junta Electoral del Sud, Sr. Victor J. Vilela, ha recibido la nota que a continuación transcribimos y que dice así: "Sr. Presidente de la Junta E. del Sud, de la U. C. R. (C.N.): De nuestra mayor consideración: La Biblioteca Dr. Nicolás Avellaneda con sede social en Rosario de Santa Fe cita en la calle Cochabamba Nº 417, en Asamblea General Extraordinaria de nuestra Biblioteca llevada a cabo el día 2 del actual del cte. año, resuelve: Adherirse públicamente a las candidaturas que sostendrá en los próximos comicios Nacionales y Provinciales la U. C. Radical (C.N.). Adherirnos públicamente a las candidaturas del partido Radical lo hacemos haciéndonos eco del momento actual de incertidumbre que atraviesa el país, y teniendo en cuenta el futuro que ha de juzgar nuestra República en los próximos comicios y siendo deber de argentino velar por la democracia y el fiel cumplimiento de nuestra carta magna, y considerando que la U. C. R. ha sido y será el fiel guardián de las libertades ciudadanas y el paladín de la democracia Argentina y por lo tanto tomamos la presente resolución. Rogamos a Ud. quiera tener a bien de aceptar nuestra adhesión. Sin más saludamos al Sr. Víctor J. Vilela reiterándole los conceptos de nuestra más distinguida consideración. De Ud. attos. y Ss. Ss. (fdo.) Presidente M. Martino, Secretario General A. B. Retamaso; H. Albani, D. Tucá, R. Retamaso, V. A. Pariente, J. Moncada, F. M. Altamirano, Pedro J. Olivera, Francisco F. Guzmán, P. Retamaso, M. Albanese, A. Pineda, C. Spadafora, I. Conde, D. Patalan, V. Cabral, R. Trangoni, C. A. Martino, Elio Blanco, M. Gione, R. Nieto, Juan Segovia, Alcidez H. Ghiglione, Luis F. Mazzadra, Godofredo Ghiglione, Nicasio Artaza, R. Ulibani, L. L. Armaza, F. Unzabú, J. Colletti, I. Arevalo, N. Alvarez, Luis Unzalú, F. R. Olmos, D. T. Ibarra, Vicente Pandolfo, V. Romero, José Cano, P. Ludueña, R. Tapia Rodriguez, C. Bustos, F. Gomez, Pascual Benitez, J. Suarez, F. Gomez, C. Lisandrelli, F. Retamaso, E. Ríos, E. E. Barrios, O. Gomez R. C. Gomez, R. Gomez (h.), E. Chao, A. Pomares, V. Cabral (h.) Dionisio Carrizo, P. Carrizo, L. Aguero, A. Pereyra, Miguel A. Lazzari, Abraham Aguilar, M. B. Carranza, L. González, B. Salcedo, C. Saludo, Floreal Saludo, A. Romero, F. Almada, F. Ruiz, Antonio Alfaya, P. P. Pérez, Angel Ledesma, Domingo Matti, Feliz Gomez, M. S. Castigliano, M. Silva, I. Fernandez, A. Zapata, Segundo Fredes, D. Fiori, Antonio Peralta y F. Benitez.

El Dr. Fiasco.—

En el día de ayer el Dr. Luis Angel Fiasco se ha incorporado a las actividades partidarias habiendo firmado el registro de la sección 6ª. El dirigente justista, concurrió al local de la Junta departiendo largamente con el Dr. Borda, don Alberto J. Paz, Sr. V. Vilela y otroxs destacados dirigentes. El Dr. Fiasco ha sido designado para integrar la delegación que concurrirá a Vdo. Tuerto el 27 del cte. para la poclamación pública de los candidatos a diputados nacionales.

Denuncia. —

El presidente de la J. E. del Sud, Sr. Vilela, se ha dirigido al Ministro de Gobierno, Dr. Joaquin Rodriguez denunciando la intromisión de las autoridades del Departamento Irion do en la conferencia de proselitismo que se realizara el día 20 en Totoras, cuya tribuna fuera ocupada por el único orador que hablara, el jefe de Policía del Departamento don Domingo Graffigna. También se acusa al juez de Paz de la citada localidad, Salvador Maini y del empleado de la Defensa Agrícola don Carlos Carnot.

Resolución de la Junta Electoral del Sud.—

En la reunión celebrada en la fecha la Junta Electoral del Sud, ha resuelto siguiendo precedente establecido por otras seccionales, 1º Constituir una Junta Electoral en la sección 6ª bajo la presidencia del titular de la misma Dr. Gilberto Figari, compuesta por 21 miembros a saber: Sres. A. Rodriguez Araya, S. Maldonado, L. Rodriguez Medina, Ing. A. Bianchetti, T. E. Vottero, M. Romano, E. Viola, R. E. Gago, Z. Perez, Dr. José M. Fierro, Dr. Angel Luis Fiasco, R. Castillo, J. De Vuono, A. Giardini, Felix Camiglieri, A. Castro, E. Torre, C. Gomez, M. Martino, V. Romero y Santiago Garay.

Se invita a los miembros que componen esta Junta a la reunión que se efectuará hoy, lunes 24 del cte. a las 21 horas en el local del comité, Ayacucho 2074. - Vilela, Borda, Chicdi.

Se constituyó un nuevo Comité Radical

En la fecha ha quedado instalada en la avenida Argentina y calle 2 de Pueblo Nuevo, la secretara del Comité de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), a cargo del prestigioso correligionario don Tranquilino Vega.

El registro de afiliados se encuentra a disposición de los interesados para su firma.

Junta de Abogados.—

La Junta Electoral del Sud comunica a todos los ciudadanos radicales que ha quedado constituída la Junta de Abogados del partido, encargada de atender todos los reclamos sobre secuestro de libretas, atropellos a los derechos de ciudadano elector y abusos de autoridades. Asimismo la Junta atenderá todo diligenciamiento ante la justicia Federal y Provincial.

La Junta está integrada por los doctores: Juan E. de Larrechea, Leopoldo Chacama, Manuel Rodríguez Araya, y Mauricio Boljover.

Funcionará todos los días de 9 a 23 horas en el local de la Junta, Entre Ríos 741, teléfono 27077 Dirección Telegráfica "Vilela".

Bella Vista.—

Hoy 24, a las 20 tendrá lugar en la sede del comité de este populoso barrio, calle San Nicolás 2046, una importante reunión de los afiliados del mismo, la que será presidida por el miembro de la Comisión Interventora, Dr. Julio C. Borda, con objeto de dejar constituida una junta de propaganda que colaborará conjuntamente con el presidente del Comité, señor Roque Aguerriberry.

Actos públicos.—

En la sección se llevará a cabo el miércoles 26 del corriente en la esquina de boulevard Avellaneda y avenida Alberdi, a las 21 y 30 horas un acto público de proselitismo auspiciado por las autoridades del Comité de la sección, que preside el prestigioso correligionario, don Rafael Guerrero. La tribuna partidaria será ocupada por los señores: Elías F. de la Puente, Rodolfo Dietrich, Dr. Juan J. Noriega Agustín Rodríguez Araya.

—El 27 del corriente en la esquina de avenida Pellegrini y Corrientes, se llevará a cabo una conferencia de caracter política, auspiciadas por las autoridades del comité de la sección 7a., lo que dado el entusiasmo y actividad que despliegan los organizadores de este acto proselitista, promete alcanzar grandes proporciones.

Entre los oradores que ocuparán la tribuna lo hará el doctor Mario Jurado, de la Capital Federal, Dr. Pedro J. Alcácer, Dr. Juan J. Noriega Francisco N. Viais, Armando V. Chiodi, J. Fernández Radici.

—También las autoridades de la sección 8a., que preside el prestigioso correligionario don Eulogio Sosa, realizarán el viernes 28 del corriente a las 21 y 30 horas en la plaza Buratovich 3 de Febrero y Cafferata, una interesante conferencia pública con la cual el partido cerrará su campaña oral, de la presente lucha electoral, de las elecciones nacionales.

Proclamación en Venado Tuerto. —

Grandes proporciones promete adquirir el acto público que se llevará a cabo en Venado Tuerto, distrito del departamento General López el 27 del corriente a las 21 horas, en la sala del teatro Verdi, para proclamar los candidatos a diputados nacionales. De esta ciudad partirá una calificada delegación la que será presidida por el Delegado de la Comisión Interventora del Comité Nacional, Dr. Julio C. Borda e integrada por los señores: Victor J. Vilela, Dr. Manuel E. Pignetto, Dr. Clodomiro Hernández, Julio Artundo, Ramón Osacar, Dr. Diógenes Hernández, Dr. Manuel Rodríguez Araya, Eduardo Núñez, Néstor Noriega, Dr. Juan E. de Larrechea, Dr. Alberto C. Molina y Dr. Luis A. Fiasco.

Proclamación pública.—

En Las Rosas cabecera del departamento Belgrano, se efectuará el 26 del corriente, a las 21 y 30 horas, la proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales que el Partido sostendrá en los próximos comicios del 1o. de marzo. Una numerosa y calificada delegación partirá de esta ciudad la que será presidida por el delegado interventor del Comité Nacional, Dr. Julio C. Borda y formada por los señores: Víctor J. Vilela, Armando V. Chiodi, Dr. Pedro J. Alcácer, Dr. Clodomiro Hernández, Dr. José Lo Valvo Félix Brindisi, Dr. Pedro Rueda, José V. González, Dr. Eleogardo Troilo, Dr. Manuel Rodríguez Araya.

—Hoy llegará el Dr. Alvear.

—Las autoridades de la Junta Electoral y del comité Departamental invitan a los radicales a concurrir hoy lunes 24 a las 10 y 30 horas de la mañana a la estación Rosario Norte, para saludar al jefe y abanderado del partido doctor Marcelo T. de Alvear, a su regreso de su gira triunfal por las provincias del Norte Argentino.

—Departamento San Lorenzo

—Se realizaron ayer los actos públicos programados en los distritos de La Salada, San Gerónimo, Jesús María y Aldao, en todos ellos acudió una numerosa como entusiasta cincurrencia.

Fac-simil del voto Radical



UNIÓN CÍVICA RADICAL

COMITÉ NACIONAL

ELECCIONES NACIONALES DEL 1º DE MARZO DE 1936

PROVINCIA DE SANTA FE

Para DIPUTADOS NACIONALES

VOTO por:

Dr. CARMELO P. PIEDRABUENA

Dr. JOSÉ C. SUSAN

Dr. JULIO A. BUSANICHE

Sr. ALBINO BOERO

Dr. ALFREDO GRASSI

Dr. CLODOMIRO HERNÁNDEZ

Sr. JOSÉ G. BERTOTTO

EL DESBANDE

El personalismo de la sección 10 está a la expectativa. En el comité 1º de Julio, con secretaría en la cortada Cilvetti 775, se llevó a cabo una asamblea de la que participaron alrededor de ciento treinta afiliados al mismo, y la que fué presidida por los conocidos dirigentes señores Oscar Olaizola y don Lorenzo Guerrero.

Durante la misma se consideró especialmente ciertos actos de las directivas partidarias y especialmente de alguno de sus hombres dirigentes, cuya conducta no ha merecido la aprobación de esa parte de la masa partidaria, tan indispensable para llevar a feliz culminación los trabajos de conjunto.

La mencionada asamblea resolvió luego de un cambio de ideas permanecer a la expectativa del rumbo que en definitiva imprima la dirección del Partido hasta mediados de la presente semana, en cuya oportunidad dejará resuelta su posición frente a las elecciones del domingo.

Promesas que no cumplió el gobierno demócrata y progresista

Sin comentarios transcribimos la siguiente nota cuya elocuencia nos exime de aquellos:

Señor Secretario General del Comité Demócrata Progresista (S. Tiro Suizo).

De mi consideración:

En absoluto desacuerdo con la orientación que, traducen actos de carácter social político y económico, elevo por su intermedio mi renuncia de los cargos que desempeñaba dentro de la sección y, de afiliado al Partido de Demócrata Progresista.

Motivos:

Habiendo ingresado al partido en el año 1927 con las aspiraciones de ciudadano libre y, a la vez disciplinado, creía en ese entonces que los hombres que dirigían nuestro partido una vez llegado al gobierno no se iban apartar un ápice de la doctrina propalada desde nuestras tribunas callejeras, grave desilución...

Llegado al gobierno vino la disgregación del partido por apetitos personales, y los dirigentes no cedían un centímetro del terreno en que se habían colocado. Esto duró poco tiempo; los unos se quedaron con el gobierno y los otros formaron aparte, ese momento comenzó la gerra sin cuartel como si nunca hubiesen militado juntos, tirios y troyanos se disputaban el botín.

Ah... Pero yo, esperaba la decisión del líder; cosa que nunca llegó él se mantenía en el pedestal como una esfinge. Pero los adulones corrían hacia él, no para pedir la mediación si no para escalar posiciones en el presupuesto mientras tanto la masa partidaria sufría al ver tanta innocuidad.

Hoy se siente el graznido de aquellos mismos adulones que tienen la pretención de ser dirigentes indiscutibles pero que nunca hicieron más que sembrar la discordia, hoy se hacen los apocados esconden las garras y llaman en las puertas de los adversarios ofertando la felicidad que no supieron dar y mantener cuando estaban al gobierno. Pero a mí me interesan los medios para conseguir los fines, cosa que ellos olvidan. La cuestión es conseguir el gobierno a trueque de cualquier cosa.

Me despido por su intermedio de los buenos amigos que piensan igual que yo.

(Fdo.): ANGEL ALVAREZ

ACLARACION

Habiendo circulado el rumor de que el señor José Lucente, destacado dirigente de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), se había ausentado de la localidad con destino a Mar Chiquita, disgustado con sus correligionarios, estamos autorizados por el propio interesado en desvirtuar tal afirmación, por cuanto su viaje obedece a restablecer su quebrantada salud. El señor Lucente estará de regreso el 1º de marzo para cumplir sus deberes cívicos.

ECOS DE LA JIRA DEL Dr. ALVEAR

LOS ACTOS CELEBRADOS EN MACIEL

En la reciente visita que nos hiciera el presidente del Comité Nacional Dr Marcelo T. de Alvear y su distinguida comitiva, de paso para la ciudad de Santa Fe, se congregó en el breve espacio de tiempo que permaneció en la cede del comité radical "Jorge Raúl Rodríguez", una numerosa concurrencia, vivando con entusiasmo y con muestras de verdadera simpatía, el esclarecido hombre público y las excelentísimas figuras que lo acompañan. Recibieron a las ilustres huéspedes de honor las autoridades del Comité local conjuntamente con el comité femenino.

En representación del comité femenino habló la señorita Jovita Esther Melgarejo, pronunciando un elocuente discurso en honor de tan inminentes ciudadanos, quien estaban concebidos en estos términos:

Señoras, señores: En nombre de las Damas del Comité Femenino de la Unión Cívica Radical, saludo al paladín de la democracia, Dr. Marcelo T. de Alvear y demás ilustres ciudadanos que lo acompañan. Nativa de este suelo, me siento orgullosa de mi estirpe criolla y puedo asegurar que en nuestras viviendas están las puertas abiertas, para recibirlos, agasajarlos y brindarles nuestra legendaria y franca hospitalidad.

Desde pequeña conocí y aprendí a amar dos banderas; una la que el general Belgrano hizó jurar a nuestros antepasados, para que flameando cobijara bajo sus pliegues una nueva nación libre y desencadenada de conquistadores y tiranos. La otra es la que encarna la voluntad del pueblo. ¡La bandera del parque! ¡La bandera Radical. Reciba doctor Alvear, Presidente espiritual de los argentinos; este ramo de flores con que la mujer de Maciel quiere ofreceros como testimonio de vuestros sacrificios, y comprueba de nuestro amor y cariños, sin olvidar como hija de ferroviario, a aquél que no ha muerto, al amigo del obrero al inmortal Hipólito Irigoyen.

SE HA CONSTITUIDO UN COMITE DE DEFENSA POPULAR

Con el nombre de Comité de Defensa Popular se ha constituido en esta ciudad una agrupación integrada por personas que, independientemente de sus diferentes ide associales y políticas, consideran necesaria una acción conjunta en defensa de las libertades públicas hoy menguadas por la situación de evidente anormalidad institucional que atraviesa nuestros país.

Prácticamente la obra de esta entidad se limitará a la defensa de las víctimas de la reacción y ayuda moral y económica de sus familiares cuando esto sea necesario.

Los fines enunciados se realizarán en todos los casos, sea cualesquiera las causas determinante de la represión gubernativa y para ello agotará todos los medios de acción tendiente al cumplimiento de lo expuesto. La asamblea constituyente se efectuó en un marco de camaradería, estando presentes numerosas personas de gran vinculación y arraigo tanto en nuestros círculos políticos como así también en las esferas nacionales. Entre ellos pudimos anotar: Dr. Santiago Giorgi, Dr. Rolando del Matti, Ing. Alberto Casella, Dr. Juan Lazarte, Dr. R. Rois Correa, Esc. José Sosa Quinteros, Sta. Haydée Maciel, Enrique Persico Besana, Mamilo Muniaguria, Pedro Keeselman, Dr. Héctor Ardigó, Dr. David Ostrovski, Sta. A. Piacenza, y otros más. También se recibieron numerosas adhesiones entre las que destacamos las de: Dr. Lisandro de la Torre, Augusto Bunge, Dr. A. A. Nimo, Dr. Héctor Carlino, Dr. Juan del Matti,, Ing. Julio Noble, y numerosos otros que no publicamos por su larga extensión.

Stop Her al acreditarse la primera carrera de productos de la temporada confirmó el pronóstico de "Democracia"

Dividieron honores Milucha y Pervinca

TERCERO ENTRO HIJO E'FREDY

En el segundo turno del premio Belisarius, reservado para caballos de tres años perdedores desertaron del compromiso Palo a Pique y Polizón por lo que el lote se redujo así a siete competidores, no fucionando en consecuencia el sport del tercer placé.

Este lote se presentaba más complicado que el anterior por la paridad de fuerzas que se habrían de encontrar. Sin embargo Milucha que venía reiteradamente figurando en los puestos intermedios contó con el favoritismo del talent siguiéndole en orden Tarzán II cuyas últimas performances dejaron mucho que desear.

Si bien la elección no estuvo desacertada, la hija de Malecón que cuida Vélez se vió obligada a compartir honores con Pervinca que cotizaba en carácter de out sider amenazó con acreditarse en forma absoluta el primer puesto salvándose el talent de un desastre gracias a irigor del jockey de la favorita que en los últimos tramos consiguió emparejar la línea de la hija de Rico. Tercero entró Hijo e'Fredy y cuarto Mangonero.

Manuel Artigas y E. Mernies fueron los pilotos encargados de la dirección de las ganadoras.

SIGUE MEJOR MANUEL ARTIGAS

Esta mañana nos hemos puesto al habla con los familiares del jockey Manuel Artigas, que en el transcurso de la séptima carrera de ayer tarde rodara con la yegua Trapisonda, quienes nos informan que el popular jockey pasó una noche tranquila, encontrándose esta mañana en condiciones de una franca mejoría.

Experimenta aun dolores en la cabeza pero sin importancia, esperándose que para dentro de pocos días pueda reintegrarse a sus actividades con los bríos de siempre.

La hija de Silurian se adelantó por 3|4 de cuerpo a Floración en el tiempo de 0'55" para los 900 mts.

COMPLETARON EL TABLERO DEL MARCADOR BORRON Y CONTIGO

No estábamos errados al prever que la primera carrera de los poductos de dos años de la pesente temporada, había despertado general expectativa entre los aficionados locales.

Ello pudo apreciarse bien en la gran cantidad de público que ayer se dió cita en las instalaciones del Parque Independencia en número mayor que el que ordinariamente venía apreciándose en estas últimas reuniones y en el interés que exhibió momentos antes de disputarse el paseo preliminar de los 8 elementos que bajaron a la lisa en vez de los once anotados por haber rehuido el encuentro Blanchette, Clema y Señalera, cuya presentación ha quedado postergada para otra oportunidad.

EL PASEO PRELIMINAR

La primera en aparecer en la pista fué Floración, la hija de Lombardo e n Florada, que presentaba el cuidador A. Giménez, en el sumun de su estado.

Y al desfile de la zaina. le siguió el de Mimada, una hija de Applecross que denotaba aun exceso de carnes, Yerbatero, un vástago de Sifón muy vistoso y que galopó velozmente como queriendo probar ligerezas: Chapilca, con estado todavía incompleto; Borrón de buena estampa al que también parece faltarle el toque final; nuestra favorita Stop Her, sin duda la que mejor impresionó al soberano pese a la carencia de su apéndice posterior pero que no privó de que sus líneas y estampa hicieran despertar general muestras de aplausos y finalmente Contigo y Taxus que no dejaron tampoco de impresionar harto favorablemente.

LA BOLETEADA

En la primera cotización Flaración salió eregida en favorita siguiéndole a bastante diferencia Stop Her y Borrón que más o menos contaron con los mismos boletos.

Pero al levantarse las pizarras con los apuntes finales, se notó un cambio importante y mientras la hija de Lombardo era relegada al tercer orden, Borrón y Stop Her se le adelantaban pero sin que el favoritismo lo fuera en una forma absoluta.

UN FINAL PREVISTO POR DEMOCRACIA

Al acordar nuestras preferencias a la pupila de J. M. Felices, cuya mano para estos menesteres fué fácil advertir en cuanto la linda zaina salió a la pista, tuvimos en cuenta, además de su buena corrida preliminar, las corrientes sanguíneas y el jockey que habría de pilotearla.

Y así, nuestras predicciones se vieron confirmadas en toda la línea por cuanto la defensora del stud La Envidia da impuso condiciones casi de una hebra en estilo harto promisor y contrarrestando en buena forma la carga potente que en los tramos finales le llevó Floración. Como animales avezados, la mayoría mantuvo su línea en el transcurso de la prueba y en especial los que ocuparon los primeros puestos del tablero, que tuvieron dirección acertada de ambos pilotos, llevándose la palma indudablemente, Juan H. Castro que volvió a mostrarse como el piloto hábil y consciente de siempre.

Tercero entró Borrón, que al largarse picó en punta entregando enseguida el comando a la que resultó ganadora, completando el marcador Contigo, quienes, dicho sea de paso, demostraron condiciones que les permite vaticinar para pronto sus primeras victorias.

EL TIEMPO

El tiempo 55" para los 900 metros no baja por cierto el establecido por Stefan el año pasado y ni es tampoco ningún índice que sirva para señalar perspectivas para el futuro. Sin embargo no es en grado inferior por cuanto debe tenerse en cuenta que la cancha se encontraba algo sorda como lo dejaron establecido también las otras competencias de la tarde.

Con menos boletos esta vez corrió mejor y ganó Hijo Bravo

Hechizo con tropiezos entró segundo a 1 4 cuerpo

De los diez y seis anotados en el handicap corto de séptima hora unicamente Flan y Brennus rehuyeron el encuentro que se ofrecía aparentemente ventajoso para la yegua precisa cuya última actuación en las pistas le habilitaba con sobras para esta oportunidad.

Por ello la hija de Le Coeur que iba en yunta con Cesantía contó con el favoritismo del público aun cuando sin ser en la escala que hacían esperar sus antecedentes. Pero tanto la una como la otra defeccionaron en toda la linea llegando al disco entre el numeroso lote de los no placé.

El puesto de privilegio correspondió a Hijo Bravo que. cotizado con escaso número de boletos en relación al gran favoritismo de que fué objeto en su presentación anterior donde malogró sin esfuerzo más de mil setecientos ganadores, se impuso sacando ventajas apenas tomada la recta final sobre Hechizo cuya tardía carga no pudo impedir que aquel se le adelantara por 1|4 cuerpo y precediendo a su vez a Manguero y Chamuscao que completaron el tablero.

El del stud Cascabeelito fué dirigido por R. Martin y tardó 1'25" en cubrir la distancia.

Pelícano se acreditó la primera carrera de la tarde

VADE RETRO Y CARTUCHO II LE ESCOLTARON MUY CERCA

De los catorce anotados en la primera carrera de la tarde, solamente hicieron efectivo el compromiso siete por haber desertado Despierto, Pinta Linda, Curtido, La Junta, Memorial, Dorette y El Cruzao.

No obstante su defección del domingo anterior, Nil Desperandum el vetusto hijo de Ecarté que cuida Orbea contó con la mayor opinión, siguiéndole en orden Bertholet que se iniciaba en estas pistas con buenos ensayos. Pero el defensor del stud Canelones a cuyo cargo estuvo el tren de la prueba ratificó su actuación anterior llegando apenas a ocupar el 4o puesto del marcador.

El primer puesto correspondió a Pelícano, el buen pupilo de Telechea que en su presentación última cumpliera una performance de mucho mérito que le daba para esta ocasión chance de primer orden. Dirigido por Manuel Artigas, que consiguió aquí quebrar la guigne que le perseguía insistentemente, el hijo de Fogón cargó a los tramos finales para dar cuenta en un final reñido e interesante de Vade Retro y Cartucho II, que por momentos dieron la impresión de ser los ganadores. Repartió así un sport de casi diez pesos, injusto si se considera los antecedentes que traía a la carrera.

La rodada de la séptima carrera

FUE SIN CONSECUENCIAS

En el momento de definirse la séptima carrera de la tarde en la que participaron trece yeguas de tres años y al enfrentar las populares, rodó la pupila de Tellechea, Trapisonda, cuyo piloto Manuel Artigas, fué despedido a tierra.

De inmediato las personas que se encontraban cercanas al lugar del hecho corrieron en ayuda del piloto caído, siendo trasladado instantes después a la sala de primeros auxilios por la ambulancia del jockey. Revisado, pudo constatarse que felizmente solo había experimentado algunos golpes y contusiones en el cuerpo y cabeza, pero sin que revistieran novedad alguna. No obstante, se le aconsejó reposo, permaneciendo en dicho lugar hasta finalizar la reunión, retirándose luego a su domicilio por sus propios medios.

En cuanto al motivo del accidente, tenemos entendido se produjo al pialarse la hija de Trelawny en las patas de su rival Troja, en momentos que cargaba con gran empuje y con muchas probabilidades de éxito.

Con un favoritismo no previsto Celaje ganó la séptima carrera

El piloteado por Robles tuvo que emplearse a fondo para preceder a la yegua Doña Tórtola

Del numeroso lote anotado en el premio Coca reservado para yeguas de tres años y más edad ganadoras de una o dos carreras únicamente, no fué de la partida Luz Blanca siendo presentadas en consecuencia trece elementos cuyas chances más o menos eran parejas.

La mayor clase y sus antecedentes influyeron para que Semolina llevara la mayor parte de los boletos pero la hija de Serio no supo hacer honor a tal confianza y llegó al disco entre los no placé tras de haberse desempeñado en los puestos de vanguardia.

Esta carrera, que tuvo un desarrolo accidentado, ya que a la altura del palo de los 200 rodó Trapisonda que era dirigida por Manuel Artigas, correspondió a Maribel, cotizada en carácter de extrema out sider y Tucana, la buena hija de Alan Breck quienes hicieron puesta al cruzar el disco de sentencia. Ambas cruzaron en una misma linea pese al rigor puesto en juego por sus pilotos, adelantándose así a Retinia que amenazó peligrosamente en la recta y Maricopa que también fué sostenida con escasos boletos

En esta forma el talent que sufrió rudos contrastes durante la tarde, experimentó un nuevo golpe, ya que las ganadoras abonaron un sport de cuatro cifras.

Informes del Comisariato

Segunda carrera. — Por haber sido retirada la yegua Balachata despues de anotada para correr, se multó en cien pesos a su ecurie El Gitano.

Con motivo de las performances contradictorias del caballo Celaje, se resolvió elevar los antecedentes a la Comisión de Carreras.

Quinta carrera. — En virtud del mal desempeño del caballo Recluta, se presentó su cuidador Dámaso Rodríguez, para dejar constancia de su disconformidad con dicha performance, sin poder precisar su causa.

Séptima carrera. — A la altura de los 200 metros rodó Trapisonda a causa de haberse pialado. Su jockey Manuel Artigas, sufrió un golpe sin importancia. y la yegua resultó ilesa.

Por cruzar violentamente al poco trecho de largar con su piloteada Biotza, se resolvió suspender por dos reuniones al jockey Manuel A. Robles.

CARRERAS EXTRAOFICIALES

Tercera carrera. — Fué distanciado de tercer puesto el caballo Pareje por haber cruzado y galopado durante el desarrollo de la carrera molestando a varios competidores siendo suspendido el corredor del mismo por tres meses.

Octava Carrera. — Reclamaron Fernando Bruzan y Rodolfo Orbeta contra su colega Eduardo Iberra por haberlo molestado, comprobado el hecho como asimismo que no hubo mala fé no se tomó medida alguna.

Entradas al Hipódromo

Se recuerda a la prensa en general y propietarios de studs, que deben presentar sus solicitudes de renovación de entradas para el año en curso lo antes posible.

ECO DIO CUENTA FACIL DE SUS ESCASOS RIVALES EN LA ULTIMA

EL HIJO DE AUDAX CONTO CON UNA BUENA DIRECCION POR PARTE DE J. ARLORO

Los seis auotados hicieron efectivo el encuentro de última hora, un handicap de semi fondo que exigía un recorrido de 2100 metros.

El mayor interés de esta competencia radicaba en el hecho de reaparecer en la misma el defensor del stud Mussolini, Stefan, que permanecía en relativa relache desde el día que se adjudicara el premio Clausura. No obstante ofrecerse la lucha de perspectivas difíciles para el hijo de Serio, el talente le eligió su favorito, sin responder luego, pues tras de desempeñarse en los puestos intermedios, llegó al disco lejos del ganador y ocupando únicamente el 4º puesto.

Se adjudicó los honores Eco, el regular hijo de Audax que venía de entrar 3º lleno de contratiempos en una carrera tan difícil como esta. En su nuevo compromiso y cargando un peso oblea el defensor del San Simón se posesionó del comando del lote antes de enfrentar el palo de los 1400 metros y con un tren muy bien graduado por su joven piloto, al aprendiz Arloro, recorrió la distancia restante al frente de sus escasos rivales, sin que la potence carga final de Primer Nieto y Filidor llegaran a amenazar en ningún momento la exitosa colocación del pupilo de Martiln Duró, conformándose con escoltarle a 1 1|4 cuerpo de distancia.

LALLANA A CORDOBA

Conjuntamente con el cuidador Frías ha partido también a la ciudad de Córdoba el jockey A. Lallana que en estos últimos tiempos consiguiera acreditarse algunas victorias.

Seguirá actuando allá y dirigirá en especial los elementos del citado cuidador con los que puede estar en el marcador en más de una oportunidad.

ESPEJO REALIZO ESTA MAÑANA UNA BUENA CORRIDA

A LA PAR DE BURIL II RECORRIO 1400 METROS EN 1'28" 1|5 EN GRAN ACCION

ESCASOS EERCICIOS HUBO HOY

ESPEJO, Cúcaro y BURIL II Trejo 1400 metros en 1'28"1|5 muy bueno.

PIRRA, Trejo 1000 mts. en 1'3".

GRAND UN, 1000 mts. en 1'1"2|5 bueno.

GUAYRA, Arloro 1000 mts. en 1'2"3|5.

ADORACION peón y UN DOS AÑOS, Moyano 800 en 50"1|2.

DON LUIGGI, peón y UN DOS AÑOS Moyano 500 en 32".

En la condicional de yeguas empataron Maribel y Tucana

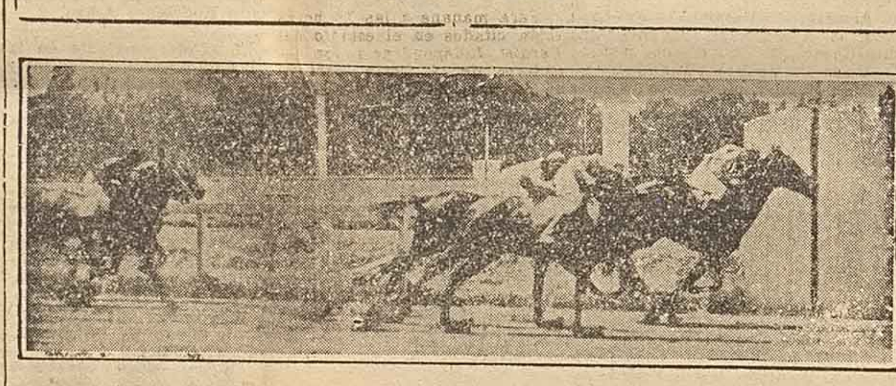
Rodó en esta carrera Trapisonda con Artigas

Con la ausencia de Aviso, Balachata y en especial de Diolita, la disputa de la segunda carrera de la tarde, reservada para caballos de tres años perdedores perdió gran parte de su interés.

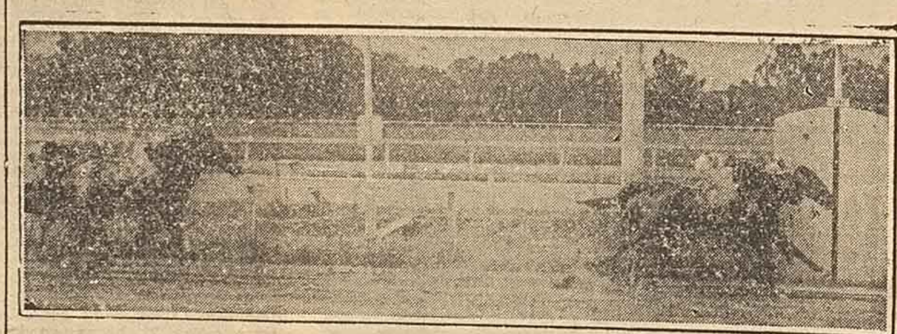
Pese a ello se jugó con entusiasmo y al levantarse las pizarras se notó con toda sorpresa que Celaje, un hijo de Farol que debutara en estas pistas en unas de las reuniones últimas sin hacer nada de mérito, salía cotizado en carácter de favorito con más de 1.400 ganadores a su favor, relegando así a un orden inferior a Emisionista. Cecina y Doña Tórtola, que aparentemente contaban con mayor chance que el del stud El Manuelito.

Los apostadores del predilecto encontraron más tarde la corroboración de su elección en el triunfo del mismo que se acreditó en un final donde los pilotos de las cabalgaduras tuvieron que valerse del mayor rigor. En esta forma se antepuso a Doña Tórtola que cien metros antes había quebrado la resistencia de aquél para entregarse metros más adelante ante el mayor empeño del jinete del pupilo de Larrandart, el jockey M. Robles que bajó expresamente para conducirlo Tercero entró Emisionista completando el tablero Anónima.

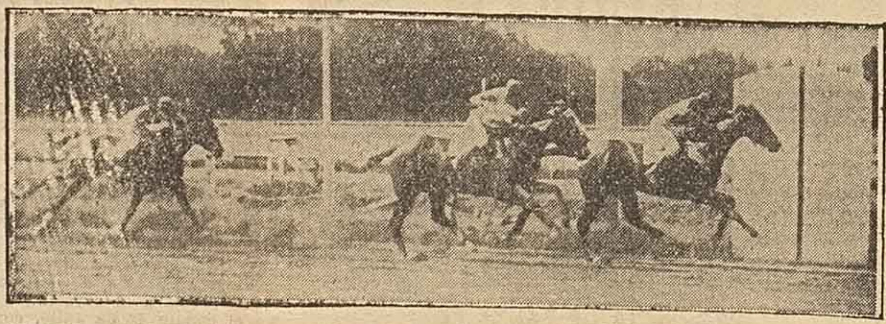
CUATRO LLEGADAS DE LA REUNION DE AYER EN UN DIA DE FINALES "DE META Y PONGA"



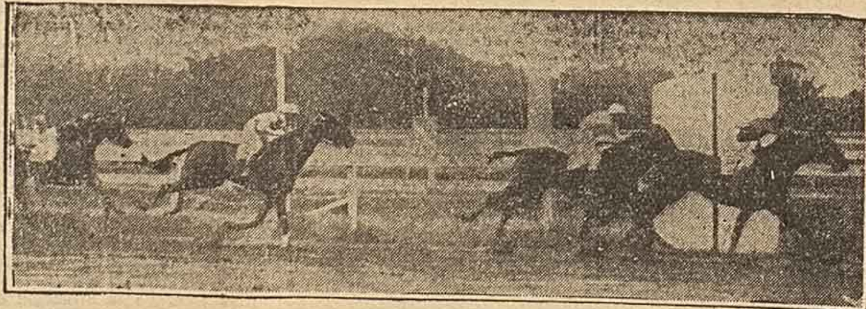
SEGUNDA CARRERA.—Celaje, después de pegarle un susto mayúsculo a los que le apostaron, y demostrando progresos sorprendentes, obtiene un cuarto de cuerpo en su favor sobre la floja Doña Tórtola. Tercera Emisionista que fué encerrada en los tramos decisivos.



TERCERA CARRERA.—Bombacha hace dar todo de sí a Milucha y sobre el disco, alcanza una carrera que metros antes parecía imposible. Pervinca, que corrió muy bien, logra mantener la puesta mientras Hijo e'Freddy y Mangonero completan el marcador.



CUARTA CARRERA.—Visionario, confirmando sus últimas performances obtiene un buen triunfo aventajando a Anuko que se hizo presente en los tramos decisivos con gran empuje. Santander, corrido en forma no muy elogiable por cierto para su piloto, queda tercero cuando bien pudo ser el ganador si no se pretende hacerle ganar de ligero una carrera que bien pudo entrar a definir mucho antes.



QUINTA CARRERA.—Mientras Recluta, con todo su primer puesto de Palermo entra de los últimos, la carrera se define arriba entre Retozón y Papichito. Este último corrió como un tigre en la punta y cuando parecía que no sería alcanzado, comenzó a tomar el tranco permitiendo a Leguizamón alcanzar con el suyo y ganar relativamente holgado. Tercero fué San Michele y cuarto Bendigo.

En la condicional de cuarta hora Visionario se colocó primero

EL FAVORITO INSULAR NO FIGURO

Con la ausencia de Buril II, y Piracuacito se disputó en 4a. hora el premio Figurín, reservado para caballos de cuatro años y más edad ganadores de dos o tres carreras.

Insular se llevó el mayor número de boletos y este favoritismo tenía su razón de ser en las performances que cumpliera el hijo de Call o'the Wild al iniciarse en estas pistas. Pero no supo corresponder a tal confianza llegando al disco fuera de los puestos del marcador, aun cuando cabe destacar experimentó un contratiempo a los pocos metros de la suelta que le dejó fuera de carrera.

El primer puesto correspondió a Visionario, el buen hijo de Marón que cuida Ramírez y que injustamente abandonado en las cotizaciones finales, por cuanto era uno de los más serios oponentes del presunto favorito, abonó un sport de casi veinte pesos por boletos. El defensor del stud Chañario hizo valer sus ligerezas en la recta para dar cuenta en esta forma de Anuko. Santander y Lorito cuya acción en los primeros tramos desarrollaron en la delantera.

Otro favorito fracasó con Recluta

SE ACREDITO LOS HONORES RETOZON

Veleidoso y Delito rehuyeron el encuentro de quinta hora que se disputó sobre la distancia de 1700 metros con la presencia de siete de los anotados

Se contaba entre ellos Recluta, un hijo de Leteo, que había ganado en Palermo en gran tiempo y que prometía iniciarse en estas pistas con el mejor éxito. Los ensayos realizados últimamente y el antecedente que obraba en su foja hizo que el defensor del stud El Merengue saliera cotizado con gran favoritismo relegando así a un orden secundario a los demás competidores. Pero el pupilo de Damaso Rodriguez, que no fué muy bien dirigido por el piloto que le tocó en suerte llegó al disco fuera de los puestos del marcador.

Se acreditó el puesto de privilegio Retozón el ligero hijo de Trelawny que cuida Bancaiari y que no obstante quedar último a los pocos metros de la suelta cargó en la recta para dar cuenta de Papichito que amenazó con cubrir la distancia de una hebra. Tercero se colocó San Michele completando el marcador el out sider Bendigo.

El del stud Noemí abonó más de trece pesos por cada dos y fué conducido por el aprendiz N. Leguizamón.

FRIAS Y SUS ELEMENTOS A CORDOBA

Con destino a la docta partió el cuidador P. S. Frías que últimamente estuvo ejerciendo sus actividades en esta ciudad con relativo éxito.

Ha embarcado todos sus elementos para reiniciar en aquellos lares una campaña que con un poco de suerte le ha de ser bien exitosa.

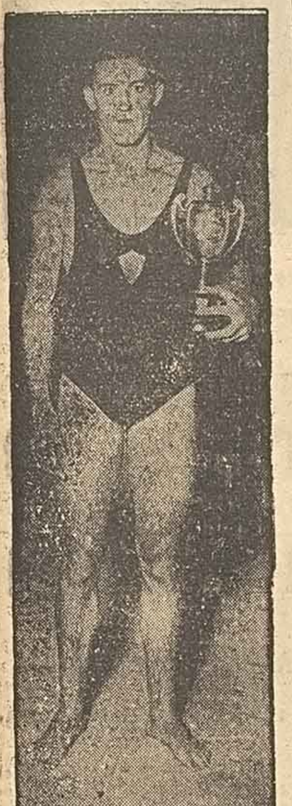
Inscripciones para el sábado

Se recuerda a los interesados que las inscripciones para el día sábado 29 del corriente se efectúan hoy lunes 24 hasta las 17 horas.

CORRIENDO SOLA, BATIO ANOCHE UN RECORD LA NADADORA URSULA FRICK EN LOS 100 METROS ESTILO ESPALDA

El equipo de Ateneo de la Juventud de Bs. As. ganó la Copa de conjunto

Pronosticamos en ediciones anteriores, un doble éxito deportivo y social al Club de Regatas Rosario con motivo del XXXVII° Campeonato Argentino de Natación que había organizado para las noches de los



R. Beauverger, vencedor en la final de los 100 metros estilo pecho para novicios

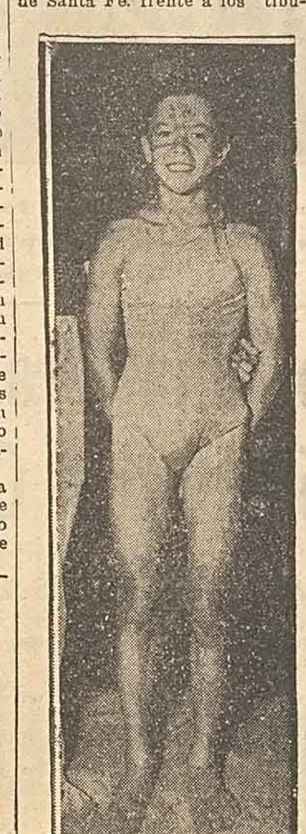
días sábado y domingo, y las dos reuniones se han encargado de ratificar ampliamente nuestro acierto, pués la mayor parte de los nadadores hicieron alarde de buena preparación y las instalaciones de la citada institución se vieron colmadas por un público numerosísimo y calificado.

El gran certamen, organizado cuidadosamente hasta el detalle, ha demostrado una vez más la competencia de los asociados que dirijen los destinos de Regatas Rosario, pero en especial modo de la sub comisión de natación que ha debido desarrollar una actividad múltiple para asegurar los resultados que la afición en general ha podido constatar prácticamente.

Si hemos de volcar nuestros elogios a las delegaciones que han participado en este campeonato, ellos han de ir dirigidos particularmente a las de Buenos Aires que han venido encabezadas puede decirse por el ingeniero Mario Negri (presidente de la Federación Argentina de Natación) y que no han ofrecido altibajos visibles. lo que evidencia un alto grado de preparación con que han afrontado la responsabilidad de defender colores de clubs y prestigios personales. No ha sucedido lo mismo con las representaciones rosarinas que si bien es cierto tuvieron sus figuras descollantes, hubo también elementos no solo con mala preparación sino también con rudimentarios conocimientos de la natación, como sucedió por ejemplo en la posta de 4 x 100 para Damas Seniors nada menos, en la que el team del Club de Regatas Rosario hizo un papel muy poco lucido.

La muchachada santafecina actuó también con excelente training y con el entusiasmo característico, haciéndose acreedores a algunos de los premios instituídos, y si en esta oportunidad la suerte no les ha favorecido mayormente ha sido porque han tenido que vérselas invariablemente con aficionados como los porteños que están colocados en primera plana y que tienen cumplidas performances de primer orden.

Pero los buenos muchachos de Santa Fe. frente a los "tibu-



Guillermo Wolfelt, el excelente nadador del Club de Regatas Rosario, que tuvo una lucida actuación en la especialidad pecho para cadetes

rones" han demostrado tener un gran corazón para la lucha, cosa que ha sido motivo de elogio entre los circunstantes.

La primera carrera por campeonato, los 100 metros estilo libre para Juniors, fué campanada de alarma para la afición del interior. Héctor Crotto, del Ateneo de la Juventud de Buenos Aires, daba cuenta —por exigua distancia es cierto— del crédito rosarino de la hora actual: Luis Díaz, y en seguida nomás. Raúl Aranguren, del Paraná Rowing Club, en Novicios, se imponía a R. Sylvesetr.

Para los 1.500 metros había tres competidores, pero la mayor parte de los espectadores esperaban un match entre Sebastián Dibar y Carlos Kennedy, pero en verdad sólo hubo lucha pareja en los primeros 100 metros. Después... Dibar se fué sólo. Kennedy terminó a más de dos piletas y Baragiola, largamente distanciado. Este último nadando un crawl imperfecto que le obliga a un desgaste innecesario de energías.

La prueba de los 800 metros fué una reedición de la carrera de fondo. pués corrieron los mismos competidores y la clasificación fué idéntica, lo que indica que el representante del Ateneo de la Juventud de Buenos Aires no tiene competidor por el momento.

En los 100 y 200 metros estilo pecho, el C. A. San Isidro de Buenos Aires nos ha enviado con Guillermo Zeissl, a un nadador calificadísimo. De físico extraordinario, con un formidable desarrollo torácico, se impuso en muy buena forma, nadando impecablemente. Creemos que el campeón sudamericano, Zeissl, es un campeón de verdad que resultará muy difícil batirle por el momento, pués se encuentra en la plenitud de sus formas y de sus fuerzas, aparte de que dispone de un gran entusiasmo.

En los 100 metros estilo pecho para Damas Novicias, hemos visto competir a los mismos aficionados que tomaron parte el mes pasado en el certamen provincial; señoritas Tisserandet, Sunderland y Benetti Aprosio, y por casualidad hubo la misma clasificación, toda vez que tocaron el borde de la pileta en el orden que las hemos nombrado.

En nuestro ambiente, la señorita Tisserandet, la única representante de Neyell's Old Boys en estas competencias, ha ganado ya el puesto de vanguardia, y sin duda alguna, si actúa en próximos certámenes en la forma que lo viene haciendo, llegará a conquistar prestigio en el orden nacional.

En los 200 metros estilo libre para Juniors, tanto en las series como en la final hubo emoción. Fuerzas parejas son las que disputaron palmo a palmo los honores de la victoria, siendo Luis Díaz el encargado de la mejor clasificación. Si este aficionado tuviera un mayor desarrollo físico, como por ejemplo el de Zeissl, sería una figura excepcional no solo en Rosario sino también en nuestro país.

La señorita Margarita Talamona. del Club Sportivo Barracas de Buenos Aires, es otra de las buenas estilistas de este certamen, imponiéndose en los 100 metros pecho en excelente forma.

Para no extender demasiado estas consideraciones, diremos que las figuras cumbres del 37° campeonato argentino, han sido Sebastián Dibar que se impuso en todas las carreras largas: 1.500, 800 y 400, estilo libre, estableciendo en esta última un nuevo record argentino. Bajó el tiempo de 5'19" que el mismo poseía anteriormente, a 5'18"; luego viene Ursula Frick, la más calificada representante del Club Obras Sanitarias de la Nación, que en los 100 metros estilo espalda, corriendo sola, bajó el record argentino que ella misma poseía, de 1'30"2|5 a 1'28"6|10, tiempo que hubiera sido mejo-



Celestino Martinez, el gran representante de G. y Esgrima de Santa Fe, que obtuviera un record en la final de los 100 metros estilo pecho para cadetes

rado sin duda alguna si se le hubiera exigido un mayor esfuerzo.

José Bonanni, del Club Estudiantes de la Plata, que obtuviera el record del Torneo Argentino en los 100 metros libres para Cadetes, es otro de los elementos que están consagrándose, y que debe constituír se en astro de primera magnitud si no se malogra, pués posee pasta de campeón no obstante su corta edad.

Hemos citado ya a Zeissl, el gran estilista pecho, y para terminar, citaremos a los representantes de la Asociación Deportiva del Comercio y la Industria de Buenos Aires, señores Horacio Dardano y Carlos García Solcá, los dos únicos que intervinieron en los saltos ornamentales y que han demostrado encontrarse en gran estado de adiestramiento.

Con refinado concepto del estilo, de gracia y armonia en el movimiento, cumplieron casi todos los saltos reglamentarios y libres, recibiendo cálidos aplausos al final al ejecutar dos saltos dobles, completamente originales, para nuestro ambiente.

TRES CALIFICADAS NADADORAS PORTEÑAS



Señoritas Ursula Frick, Mararita Talamona y D. Rodhius, que se impusieron en gran estilo en las especialidades de espalda, pecho y crawl, del Campeonato Argentino de Natación disputado en la pileta del club de Regatas Rosario.

Los alemanes vencieron a los españoles

DOS TANTOS A UNO REGISTRO EL PARTIDO

En Barcelona, ante una concurrencia de cerca de setenta mil personas, volvieron a enfrentarse los seleccionados de Alemania y España, logrando los primeros conifrmar su poderío al imponerse por dos contra uno, después de revelar evidente superioridad.

El seleccionado español falló evidentemente, ya que su juego aminoró en el segundo período, donde los alemanes lograron ventajas, dominando en forma abrumadora.

Zamora, que reapareción, tuvo un desempeño encomiable, debiendo a su actuación destacada el hecho de que las ventajas no fueran mayores.

Mañana practica la 4a. especial de Gimnasia

MATCH AMISTOSO

Para mañana a las 16 horas están citados en el estadio del Parque Independencia los jugadores de la cuarta especial del club de Gimnasia y Esgrima, con el objeto de realizar un match de práctica.

En fecha próxima se nos comunica que el conjunto de esta división jugará un match amistoso en una localidad vecina.

Finalizó el campeonato de base ball de primera división

INDIANS SE IMPUSO EN EL MATCH FINAL

De acuerdo a lo que estaba anunciado, se disputó ayer en cancha de Newell's Old Boys el último match de base ball correspondiente a primera división entre Indians y Ben Hur, concurriendo a presenciar los numerosos aficionados.

El cotejo ofreció algunas incidencias y terminó en el triunfo de Indians 27 puntos contra 12. victoria que fué festejada con estrepitosos aplausos.

BOCA JUNIORS Y NACIONAL EMPATARON SIN TANTOS

LA DIVISION DE HONORES FUE LOGICO RESULTADO DE LA LABOR DE AMBOS EQUIPOS

Sin llegar a cumplir una performance extraordinaria y comportándose de acuerdo a los valores que actualmente integran su equipo, Boca y Nacional empataron en cero tantos el match que jugaron en Montevideo y que fué presenciado por escasa cantidad de espectadores.

La lucha en general fué equilibrada, aunque no acusó ningún nivel de interés. acusando evidente equilibrio de fuerzas. con lo que el score final de un empate en cero tantos puede conceptuarse lógico.

ALGUNOS CHISPAZOS

Los boquenses tuvieron solamente algunos chispazos y el espectáculo de su decisión, lo dió Benitez Cáceres, que quizás fué el único hombre que buscó sacar ventajas y el que pese a su deficiente estado físico, justificó encontrarse en una linea de ataque de un equipo campeón, actuando por un plano muy inferior los restantes.

Nacional no mejoró ni empeoró sus actuaciones en el campeonato. Fué el mismo equipo de todos los anteriores matchs y sus hombres realizaron una perfomance de acuerdo a sus merecimientos, destacándose el guardavalla García, que ha sido el verdadero valor de este conjunto.

LOS EQUIPOS

Los elencos se alistaron de la siguiente manera:

Nacional: García; Riolfo y Cabrera; Delbono, N. Rodriguez y M. Pérez; Carrera, Arispe, Ciocca, Paech y de León.

Boca Juniors: Pardiez, Menéndez y Valussi; Vernieres, Silenzi y Martinez; Tenorio, Bazterrica, Benitez Cáceres, Providente y Troncoso.

Los argentinos ganaron el Camp. Rioplatense de Boxeo

CINCO VICTORIAS SE ADJUDICARON LOS NUESTROS

Con el éxito de sus mejores épocas se realiz eu campeonato rioplatense de novicios, logrando imponerse los argentinos por cuanto sus representantes ganaron en cinco categorías, mientras los uruguayos obtuvieron sólo tres triunfos. Los resultados fueron los siguientes:

En la categoría mosca, Atilia Rivamar (argentino) venció por puntos a Juan Umpierres (uruguayo), en un combate interesante.

Luis Coisa (uruguayo) fué declarado vencedor del argentino J. Carlos Cola, en gallo.

En pluma Arquímedes Arrieta (uruguayo) venci ó aJosé W. Angelossi (argentino) que fué un digno rival.

El argentino Santiago Tabarly y el uruguayo Andrés Arévalo pelearon en pluma, venciendo el primero después de una lucha reñida.

En welter el uruguayo Julio Lorca venvió al argentino Alberto Ausberger.

En mediano Héctor Díaz (uruguayo) perdió frente a Dalis Delaiti (argentino).

Armando Pallas (argentino)

Armando Pallas (uruguayo) no pudo contrarrestar la ofensiva del argentino Enrique Felpi, por lo que fué declarado en peso medio pesado y en peso pesado Guillermo Lovelli (argentino) se impuso por k. o. en el segundo round al uruguayo Domingo Lapaccio.

MINISTERIO DE GOBIERNO, J. Y CULTO

CONVOCATORIA A ELECCIONES NACIONALES

Santa Fé, enero 30 de 1936.

Vista la comunicación del señor Ministro del Interior y de conformidad con o que dispone el artículo 23 de la ley 8871,

El Interventor Nacional

DECRETA:

Art. 1o. — Convócase a los electores inscriptos en el Padrón Nacional, para que el domingo 1o. de Marzo próximo, constituídos en Distrito Electoral procedan a elegir diez diputados al Congreso Nacional, en reemplazo de los señores José Carreras, Pablo D'Anna Rafael Moncini, Gregorio Parera, Vicente E Pomponio, Rodolfo L. Vionnet. Enzo Bordabenere, Rafael Biancofiore Daniel Bosanac Ansaldo y Héctor S López que terminan su mandato.

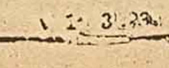
Art. 2o. — La votación se hará de conformidad con el art. 56.

Art. 3o. — Publícase en la forma determinada en el art. 23, inciso 3o.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dese al R. O. — Firmado:

BRUCHMANN
J. F. RODRIGUEZ

Es copia fiel — H. Gómez [illegible] oficial Mayor.



EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor Arturo Soldini, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª JUANA MALVICINI de MALVICINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria do linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley — Rosario, Febrero 8 de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.
Nº 1498. Feb. 10-Marzo 9

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN MAZZONI y MARIA SA PEREIRA DE MAZZONI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascipto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario. Febrero 10 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.
Nº Feb. 11-Marzo10

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Arturo Soldini se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a to de DON JUAN BORZONE ya los bienes dejados por el fallecimiento de D. JUAN BORZONE ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencia, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Febrer 10 de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.
Nº 1499. Feb. 11. Marzo 10

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Arturo Soldini se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento DON CARLOS DUMORTIER y DOÑA ROMANIA VANHOLME DE DUMORTIER, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Febrero 7 de 1936 — Agustín A. Medina (h.), secretario.
Nº 1500. Feb. 11. Marzo 10

Por José E. Mata

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta 2ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos ante dicho Juzgado y Secretaria a cargo del autorizante por Prats Hijos y Cía. expediente número 712: sobre cobro de un crédito hipotecario el martillero público Don José E. Mata procederá a la venta en subasta pública el dia 5 de marzo de 1936 a las 16 horas en su escritorio calle Santa Fe Nº 943 en esta Ciudad del inmueble siguiente: Una fracción de terreno de campo con todo lo en ella edificado, clavado plantado y alambrado y demás adherido al suelo situada en el paraje denominado "Legua de la Costa" Pedania San Francisco Departamento San Justo Provincia de Córdoba compuesta según el plano de mensura levantado por el Agrimensor Don José M. Narvaia de mil quinientos trece metros noventicuatro centimetros en su lado Este arrancando desde el Rio Segundo hacia el Sur desde cuyo punto parte una linea de doscientos sesentiocho metros novecientos ochentisiete milimetros en dirección al Oeste de donde arranca otra linea, de mil ciento ochentisiete metros sesentitrés milimetro hacia el Sur teniendo este costado una extensión de seiscientos cincuenta metros veinticinco centimetros y finalmente mil ciento cuarentitrés metros cincuentidós milimetros en su costado Oeste hasta dar con el Rio Segundo (cauce nuevo) que cierra la figura formando una superficie total de ciento setenta hectáreas diecinueve áreas y ochentiocho centiáreas dentro de los linderos siguientes: al Este en parte con campos de Fernando Paredes y en parte con de Pedro Cándido Cabrera; a Sur con la Sociedad V. Bianchi y Hermano; al Oeste en parte con Juan Táborda y en parte con el Rio Segundo (cauce nuevo) que separa del campo de Juan G. Funes y al Norte con el Rio Segundo. Con la base de DIECISIETE MIL PESOS moneda nacional. El descripto reconoce además de la hipoteca de Diecisiete mil pesos con sus intereses y costas que motiva este juicio un embargo por Cinco Mil Ciento Setentiocho pesos noventiocho centavos nacionales moneda legal de todo lo cual instruye el informe del Registro General de Propiedades correspondiente agregado a fojas 29 de estos autos y consta su dominio a nombre del ejecutado. Los titulos de propiedad y los del crédito hipotecario que se ejecuta están agregados a estos mismos autos y se encuentran en esta Secretaria a disposición de los interesados que quieran examinarlos. Previénese a los licitadores que deberán conformarse con los dichos títulos existentes sin poder exigir otros y que después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. Todo comprador abonará al martillero en el acto de la adjudicación el diez por ciento del precio en calidad de seña y el dos por ciento de comisión de remate la que será a su cargo. Secretaria Rosario 7 de Febrero de 1936 — E. B. Scatena secretario.
Nº 1512. Feb. 15-Marzo 2

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial doctor Arturo Soldini se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON PEDRO FASSIO y Dª ADELINA BERLOCHI DE FASSIO, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Febrero 7 de 1936 — A. Medina (en suplencia), secretario.
Nº 1495. Feb. 8-Marzo 7

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. Carlos G. Capdet (en suplencia) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON ESTANISLAO CORDOBA, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perenterio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Febrero 7 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Por Adrián Brunori

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. F. Pocielo Argerich, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "PEREZ DE REY, ROSA y OTRAS contra OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dispuesto que el martillero ADRIAN BRUNORI proceda a vender en público subasta el dia Viernes 28 del corriente a la hora 17 y sobre el mismo, el inmueble que a continuación se describe y deslinda: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en el barrio Dr. Roque Saenz Peña, antes "El Saladillo" de este municipio designado en el plano de dicho barrio con el número 20 de la manzana número 50 ubicado en la calle Petrópolis hoy Teodoro Sánchez de Bustamante, entre las calles Salvá e Intendente Carrasco, hoy Julián de Leyva a los cincuenta y siete metros de esta última calle hacia el Oeste, señalado el edificio con el Nº 932, y compuesto de doce metros de frente al Sud por cincuenta metros de fondo, lindando: al Sud con la calle Petrópolis, hoy Teodoro Sanchez de Bustamante; al Norte con los fondos del lote Nº diez; al Este con el lote número diez y nueve; y al Oeste con el lote número veintiuno, todos de la misma manzana. Servirá de base para la venta la suma de SIETE MIL PESOS ($ 7.000) que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa según la boleta transcripta en la escritura de hipoteca.

Del informe del Registro General consta el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravámenes que la hipoteca que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos y estarán a disposición de los interesados en secretaria, hasta el dia del remate realizado el cual no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia de titulos. El que resulte comprador deberá entregar en el acto en dinero efectivo el diez por ciento de su compra en calidad de seña y a cuenta del precio y abonará al martillero la comisión de ley. Lo que se hace sabe a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaria Rosario, Febrero 13 de 1936 — Francisco A. Ponari, secretario.
Nº 1511. Feb. 14-28

Por Ernesto J. Cerone

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación a cargo del Dr. Arturo Soldini el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados 'Dr. HUGO MAXIMO FUNES contra DIONISIA ANGELA GUZMAN Y RICARDO - APREMIO", se ha dispuesto que el rematador público DON ERNESTO J. CERONE proceda a vender en subasta pública el dia jueves veintisiete de febrero del corriente año a las diez y siete horas en el escritorio del mismo martillero en esta ciudad, calle San Lorenzo 1033 el inmueble que se detalla: Una fracción de campo con todo lo en ella edificado, clavado y plantado ubicado en la Colonia Teodolina, Departamento General López de esta Provincia y señalada en el número tres en el plano especial confeccionado por el agrimensor DON FRANCISCO CONSTANTINO compuesto de ciento cincuenta y cinco metros con ochenta y ocho centimetros en su frente por trescientos veinticuatro metros con setenta y cinco centimetros en su fondo formando una superficie total de cinco hectáreas seis areas veintidos centiáreas y tres decimetros cuadrados lindando al N.O. con el lote Nº 2 del plano antes referido, adjudicado a Vicente Emilio y Juan Cantelmi; a N.E. con el lote Nº 178 al S.O. con el lote Nº 1 adjudicado en condominio a los señores José Olegario Montivero y Adolfo Bullrich y al S.E. con el lote Nº 4 que se adjudica al señor José Olegario Montivero. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre de la ejecutada, Sra. DIONISIA ANGELA GUZMAN Y RICARDO y no reconoce ningún gravamen. Servirá de base para la venta la suma de (1.500,00) UN MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL o sea el avaluo para el pago de la Contribución Directa y adjudicado por dicha suma en la respectiva hijuela. Los titulos de propiedad se encuentran reservados en Secretaria donde pueden se revisados por los interesados previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos. Todo comprador, sin excepción entregará al martillero el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta del precio más la comisión de Ley. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaria, Rosario 10 de Enero de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.
Nº 1504. Feb. 12-22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON VICTORIO ORLANDO, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Febrero 4 de 1936 — Agustín A. Medina (h), secretario.
Nº 1489. Feb. 5-Marzo 4

José López ganó la clásica carrera Rosario - Santa Fé

Citación de la C. D. de Rosario Central

La comisión directiva del C. A. Rosario Central en la reunión especial efectuada en la fecha ha resuelto citar por nota para que asistan a la reunión que la C. D. celebrará el día 4 de marzo próximo a las 22 horas, a los socios Cándido García, Juan Serio, Luis A. Trucco, Serafín Costa, Roque Contristano, Tito Sarasíbar, Julio Ostini, Erland N. Ross, A. Gray, Dr. José Varela Silveira, Antonio Cingolani, Julio Fernández y los jugadores Sebastián Guzmán y Juan Cagnotti, a fin de aclarar debidamente su situación con respecto a la demostración de desagravio ofrecida al ex masajista del club, señor Julio Fernández, hecho que implica un desconocimiento hacia las resoluciones de la comisión directiva.

En el rush decisivo superó al campeón R. Saavedra

El promedio empleado por el venc edor revela lo recio de la lucha

Una vez más se ha disputado la Rosario - Santa Fe y como en anteriores oportunidades la disputa ha originado la expectativa general y ha colocado sobre nuestros caminos a los más destacados pedales del país.

Vencedor en esta emergencia resultó José López, quién superó todas sus performances anteriores, para cubrir a un promedio elevadísimo la distancia que media entre estas dos ciudades, siendo más elogiosa su victoria, ya que entre sus vencidos figura el reciente ganador de la Buenos Aires - Rosario, Remigio Saavedra, el que lo escoltó a cerca de cinco metros.

CON TREN SOSTENIDO

Ya desde los primeros tramos de la disputa, se advirtió el deseo de los corredores de apurar decididamente la carrera. El pelotón no se diseminó hasta pasando Timbúes. donde el corredor Dodich, trató de disparar, pero su esfuerzo resultó inútil, ya que Remigio Saavedra, le dió prontamente alcance, uniéndose a éstos rápidamente el resto de los competidores.

Destacó entonces la carrera el ánimo de varios ciclistas, en este sentido los noveles, quienes sorpresivamente trataron de disparar, pero en ese sentido nada lograron resultado, y el pelotón marchó constantemente a buen tren, separado a escasa distancia, punteando por largo trecho José López.

No tuvo mayor colorido la disputa hasta después de Barrancas, por cuanto los ciclistas remarcaron su actuación en un ritmo sostenido, pero sin darle esa intensidad de las disparadas y embalajes cortos que matizan toda disputa.

EL ESFUERZO DE REMIGIO SAAVEDRA

Al iniciarse, después de pasarse Coronda, las clásicas escapadas, tocóle a Remigio Saavedra, ir a buscar constantemente al puntero, desgastando enormemente sus energías por cuanto el famoso corredor, pareció tener deseos de evitar una posible sorpresa, dada la escasa distancia que separaba a la meta.

Bajo este aspecto fueron cumpliéndose los últimos kilómetros. La lucha se tornó recia y emocionante, observándose que José López realizando una carrera inteligente logró decididamente pasar al primer puesto, siendo seguido a regular distancia por Saavedra.

Al entrar los competidores en las cercanías del punto de llegada, se advirtió esa tenaz persecución de Saavedra, quién realizó extraordinarios esfuerzos por dar alcance a López, el que repelió bién esos enérgicos ataques, para cruzar la meta con cinco metros de ventaja sobre aquél, el que a su vez precedió a Schell por muy escasa distancia.

LA CLASIFICACION GENERAL

La clasificación de los participantes en estas disputa fué la siguiente:

1o. José López, en 4 horas 31'.

2o. R. Saavedra, a 4 metros.

3o. R. Schell a una rueda.
4o. Manuel Fernández.
5o. Manuel Abregú.
6o. Jesús Suárez.
7o. Esteban Vercelli.
8o. J. Baiml.

VARIOS COMPETIDORES DE LA ROSARIO - SANTA FE



disputada ayer y que terminó con el triunfo del santafecino José López. Puede verse en esta foto a Remigio Saavedra el crédito de la afición que esta vez se clasificó segundo, a los hermanos Abregú, López y Fernández, posan momentos antes de partir frente a la plaza de Alberdi.

El asunto del Rosario Base Ball Club en el Tribunal de Penas

SE BUSCARA SOLUCION AL ASUNTO

Hemos recibido las siguientes resoluciones del Tribunal de Penas de la Asociación Rosarina de Base Ball.

En la primera reunión del Tribunal se procedió a designar sus autoridades, quedando constituido así:

Presidentes, Dr. Rodolfo Elías; secretario, Enrique V. Koller; vocales: S. Arnejo, do.

Asunto Rosario Base Ball: El Tribunal de Penas con la presencia de todos sus componentes, toma conocimiento de la acta de fecha 6 de febrero pasado, de la Asociación Rosarina de Base Ball,, referente a los antecedentes del incidente planteado por el Rosario Base Ball Club y considerando que los hechos producidos son anteriores a la constitución del Tribunal de Penas y que por lo tanto no ha podido cumplirse con lo que determina el artículo 10 del reglamento de este Tribunal, resuelve: No avocarse al estudio de este asunto y devolver los antecedentes.

Sin embargo, considerando que estos incidentes atentan contra la misión elevada del deporte, cree necesario invitar a las partes afectadas a buscar una solución satisfactoria para lo cual los componentes de este Tribunal de Penas por unanimidad se ofrecen como amigables mediadores en nombre de un bien entendido concepto deportista y en beneficio de todos.

Ricardo Rissatti es el puntero del Gran Premio I. de Automovilismo

Va con cuatro minutos de ventaja sobre Vázquez

Cumplidas seis etapas del Gran Premio Internacional, el joven piloto Rissatti, va colocado en el primer puesto, llevando una ventaja de cuatro minutos a Vazquez, lo que da una idea exacta de la lucha emocionante entablada por estos dos hombres.

La situación de los demás participantes, que han cumplido el tramo hasta Bariloche, es la siguiente:

1º Nº 110, de Ricardo Rissatti, con 50 hs. 2 minutos 59 segundos 2|5.
2º 55, Antonio Vazquez, con 51 hora 2'59"4|5.
3º 44, Raul Rigante, con 51 horas 29'20"4|5.
4º 9, Arturo Kruuse, con 51 horas 51'47"3|5.
5º 60, José Masetti. con 52 horas, 34'8".
6º 58, de "Hipómenes" con 52 horas, 59'6"2|5.
7º 88, Eduardo Pedrazzini. con 53 horas, 20'59".
8º 47, Tadeo Taddia, con 53 horas, 38'4".
9º 92, Cástulo Hortal, con 53 horas, 39'47".
10º 90, "Bazet-Cantoni" con 53 horas, 48'36".
11º 23, Osvaldo J. Parmiggiani, con 53 horas, 53'53"4|5.
12º 39, Héctor Suppici Sedes, con 53 horas, 57'41".
13º 109, Mario P. Chiozza, con 53 horas, 57'43"3|5.
14º 7, Augusto Mac Carthy, con 54 horas, 2'5"3|5.
15º 71, Julio Pérez, con 54 horas, 5'5"2|5.
16º 4, E. Kellemberger, con 54 horas, 5'57"1|5.
17º 84, Antonio Pereyra, con 54 horas, 16'40".
18º 35, Carlos Garbarino, 54 horas, 22'5"1|5.
19º 5, Antonio S. Gauthier. 54 horas, 31'24"3|5.
20º 86, Jorge S. Consigli, 54 horas 58'32"1|5.
21º 75, Luis Depego, 55 horas 8'57".
22º 89, Victorio Orsi, con 55 horas, 24'49"1|5.
23º 194, Fernando Nery, 55 horas 33'29".
24º 36, A. de Rosso, con 55 horas 44'14"3|5.
25º 49, Victorio Galezzi, 56 horas 2'7"3|5.
26º 102, A. V. Diaz Castelli con 57 horas 2'8".
27º 87, Manuel Arrouge, 57 horas 6'4"2|5.
28º 8, Luis Santos, con 57 horas, 23'16"2|5.
29º 26, Andrés Fernández, 57 horas 27'17".
30º 27, José Lecoent, 58 horas 47'11".
31º 56, Antonio Saubidet, 59 horas 3'53"4|5.
32º 81, Leonidas F. Loza, 59 horas 5'30"4|5.
33º 20, Leonardo Pintacola. 59 horas 46'29"2|5.

Realizando una gran demostración de juego ganó Central Córdoba en Mendoza

EL SCORE FINAL FAVORECIO A LOS ROSARINOS POR OCHO TANTOS A DOS

La segunda presentación de Central Córdoba en los fields mendocinos, ha servido para demostrar claramente cual es su potencialidad. Más aclimatado y en perfecto estado de entrenamiento, el conjunto brindó a los aficionados de esa ciudad un espectáculo intenso de destreza y efectividad ,superando en todas las lineas a un excelente plantel de representantes mendocinos.

Maravilló especialmetne el ataque, donde los dos insiders De la Mata y Sosa se ganaron el aplauso constante de los espectadores, por cuanto a ellos les correspondió iniciar las cargas, facilitando la labor de Staggi. quien levantó exclamaciones de asombro por la potencia de sus remates.

Central Córdoba, a estar de las informaciones que poseemos cumplió en Mendoza una de esas performances extraordinarias de todo excelente conjunto y su triunfo por ende fué abultado y la diferencia del score remarca claramente el valer de uno y otro elenco.

TODOS LOS AGILES ANOTARON GOALS

Un hecho poco común en el fútbol, es que en un match todos los atacantes de un equipo consiga hacer tanto, hecho éste que se señaló ayer en Central Córdoba, cuyos forwards vencieron la resistencia del arquero mendocino en ocho oportunidades.

Staggi, que ha sido el scorer del conjunto en la gira de B. Blanca, fué el autor de cuatro goals, en tanto que Collin, De la Mata, Sosa y Fernández, lograron un tanto, siendo la mayoría de los goals productos de jugadas inteligentes.

La defensa también respondió a las exigencias del match, en especial la linea media que prestó constantemente apoyo a los delanteros.

Con extraordinario interés se espera la nueva presentación de Central Córdoba, que se medirá con un seleccionado mendocino, disputando un trofeo, a más de la copa Trini y once medallas.

Se anticipa que el seleccionado ofrecerá mayores resistencias, siendo factible que el conjunto rosarino se aliste en la misma forma. que en el match de ayer, es decir, de la siguiente manera:

Funes; Onaindia y Bussano; Emanuele, Ibarra y Solero; Collins, De la Mata, Staggi, Gabino Sosa y Fernández.

Perdió nuevamente Vélez en Lima

Un nuevo contraste ha experimentado el primer conjunto de Vélez Sarsfield en su gira por el Perú, derrota esta significativa, ya que el score fué de tres tantos contra cero.

El equipo argentino estuvo muy por debajo de su verdadero nivel en todo el match, pareciendo actuar sus hombres con desgano, contrastando ello con la labor de los contrarios que en todo momento se desenvolvieron con gran entusiasmo.

El score en general contempla esta diferencia de potencialidad, habiendo sido presenciado el cotejo por muy pocos espectadores.

Entra en su faz álgida la disputa del Gran Premio Internacional

ES INCIERTA LA SITUACION DE VARIOS CORREDORES QUE PUNTEAN LA DISPUTA

Este Gran Premio Internacional, cuya séptima etapa debe cumplirse mañana, ha superado en un todo las mejores previsiones. En primera instancia el número de volantes que recibió la orden de partida en Buenos Aires y en segunda instancia los elevados promedios que se han venido desarrollando en el transcurso de la misma. Y el tercer punto y quizás el más importante, es que nos ha deparado luchas de emoción, la que generalmente ha estado a cargo de noveles pilotos, que en su prueba de fuego han demostrado su indudable valer.

SURGIO OTRO VALOR

Este Gran Premio podría titularse como la carrera que da oportunidad a que se destaquen los cracks. Y cada etapa, ha venido confirmando esta impresión. El primero en merecer los ditirambos elogiosos fué Pedro Orsi. En la segunda Vazquez esboza una personalidad enérgica, mientras a su vera iba tomando contornos Rassatti. En la 4ª este se ganó el aplauso general confirmando su valer en la 5ª, para en la sexta merecer el elogio el volante mendocino Massetti, quien luchó tenazmente con Kruuse por la conquista del primer puesto.

Pasarán los años y quizás se borre el recuerdo de esta disputa, pero nunca se dejará de olvidar cuando Vazquez, Orsi, Musso, Rassatti, Massetti, o cualquiera de estos gane una carrera, que su consagración fué en una de las etapas de la disputa más difícil de la historia automovilística.

"CORRE CON LA CABEZA"

Los años pasan y la experiencia es la mejor consejera. Riganti el popular "barullo" parece que ha entrado en la senda de este refrán y ha seguido una táctica inteligente en esta carrera.

Su figura parecía desaparecida de la constelación automovilística. Pero lentamente las etapas fueron revelando nuevamente su característica y a sólo tres de la finalización de la misma, Riganti merece ser conceptuado por los aficionados y los técnicos como el más posible vencedor.

A qué obedece a que yendo a media hora del puntero, se crea capaz a Riganti de ganar este Gran Premio?. La contestación es muy sencilla. De todos los volantes que han llegado a Bariloche, el que en mejores condiciones tiene el coche es el piloto del Terraplene, quien no exigió a su máquina ningun esfuerzo extraordinario, esperando estas tres etapas finales, para demostrarnos esa gran clase que lo ha consagrado como el corredor de más emoción en nuesto país.

DISPUTA ENCARNIZADA

Se ha entrado puede decirse a difinir la carrera. Estas tres etapas a partir de Bariloche nos darán una medida exacta del estado de las máquinas, poh cuanto los volantes que aun siguen en la competencia han demostrado que físicamente están preparados para un esfuerzo extraordinario como este.

Puede decirse que el comentario general gira en torno de Rissati, Vázquez, Riganti y Kruuse los cuales dan la impresión de que lucharan palmo a palmo para mantener sus posiciones.

Quizás de todos ellos, Rissati pague precio a su inexperiencia. El joven piloto de Mackenna, no querrá perder ese puesto conquistado tan bravamente y su máquina rendirá un promedio extraordinario. Si la suerte lo acompaña, quizás tengamos que consignar a grandes títulos que el Gran Premio ha ido a manos de un volante novel, que se ha hecho merecedor a esta distinción.

Desde Bariloche a Comodoro Rivadavia, el esfuerzo será intenso y la afición seguirá palmo a palmo esa lucha emocionante entre dos noveles, Rissati y Vázquez contra la experiencia de Riganti y Kruuse, que vienen "pisándoles los talones".

Los ciclistas que participaron

A LAS 6 Y 30 FUE LARGADA LA CARRERA

En la disputa de la Rosario - Santa Fe participaron los siguientes:

Manuel Abregú, del Sport C. Cañadense; Suárez, del Club Provincial de Rosario; Rafael Schell, del Club Cicvlista Nación; Juan Batim, del Sport C. Cañadense; Remigio Saavedra, del Club Ciclista Nación; Tomás Suárez, del Veloz Club Entre Ríos; José López, del Ciclista Moto Club; Manuel Fernández, del Club Provincial de Rosario; Aníbal López, del Ciclista Moto Club Santafecino; Armando F. Castillo, id; Francisco Mortorano id; José Rosier id; Dionisio T. Rojas, id; Guillermo Murcchio, 2a. categ. id; José Paskvan, id; Mariano García id San Nicolás; Nicolás Storani, id Club Provincial de Rosario; Francisco Davies, Cicles Moto Club Santafecino; Juan Calvi, Club Provincial de Rosario; ayetano Paco, id; Ceferino Abregú, Sportivo Club Cañadense; Antonio Pacciti, Cicles Moto Club; Esteban Viscelli, Club Provincial de Rosario; Alejandro Cleri, Ciclista Moto C.; Salvador Pappalardo, C. Provincial de Rosario; Bartolo Tonelli, Arqroyo Seco A. .;; Argentino Aguirre, Ciclista Moto Club Santafecino; Guillermo Scalerandi, Club Provincial de Rosario; Vicente Pendino,, id; Francisco Larrañaga, Club Ciclista Nación; Juan B. Rosso, Ciclista Moto Club; Rogelio Colomba, San Jerónimo Norte.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Arturo Soldini se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CARLOS DI MARTELLA ORSI O DON CARLOS ORSI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los rustificativos de sus respectivos crédito o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, febrero 5 de 1936 — Agustín Medina, secretario.

Nº 1492. Feb. 5-Marzo 5

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, de esta Circunscción Judicial, Doctor Arturo Soldini, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA MARGARITA GIGGIARO DE PORTA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley — Rosario, Febrero 3 de 1936 — Agustín Medina, secretario.

Nº 1486 Feb. 4. Mazo 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, de esta Circunscción Judicial, Doctor Arturo Soldini, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LUIS DUTTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley — Rosario, Febrero 3 de 1936 — Agustín Medina, secretario.

Nº 1485 Feb. 3. Marzo 2

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial Dr. C. G. Cadpet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ESTANISLAO CORDOBA (ESTANISLAO CORDOBA) ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley — Rosario, Febrero 3 de 1936 — E. Scatena, secretario.

Nº 1487 Feb. 4. Marzo 3

Por disposición del Señor Juez d 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Arturo Soldini se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON GERMAN NAURUSCHAT o GERMAN NAURASCHAT, o GERMAN NAURUSCHANT, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, febrero 5 de 1936 — Agustín Medina, secretario.

Nº 1490. Feb. 6-Marzo 5

NO FUE MUY JUSTO EL SCORE PARA LA LABOR DE RACING

Rosario Central volvió por sus fueros recién en el segundo período

El número de aficionados que concurrió al field de Newell's Old Boys, la noche del sábado último, fué sin duda el menor re. gistrado durante el certamen nocturno, en los matches que se llevan realizados en nuestra ciudad. La posición del conjunto albiceleste, por una parte y los festejos de la víspera de Carnaval, contribuyeron para que la concurrencia no ocupara totalmente las amplias instalaciones del field de Newell's Old Boys. Mas, es justo reconocer que los que presagiaron una derrota fácil de Racing y una ratificación de pobres performances estuvieron equivocados. No le fué fácil a Rosario Central imponerse, sino después de forzar la lucha, adquiriendo la jornada, por momentos relieves sobresalientes.

UN RACING DESCONOCIDO

El primer período de juego mostró a un Racing desconocido. Tal el acierto de sus jugadas y la trabazón de sus líneas. La apertura del score, de su parte fué recompensa bien recibida por los aficionados. Siguió a ello un desempeño superior a Rosario Central, débil este en su línea media lo que facilitó la acción de su adversario. Empató este sin mayor merecimiento, ya que Racing hizo alarde de juego excelente, remates precisos y gran acometividad. Todo lo contrario de lo que se esperaba.

REACCION DE ROSARIO CENTRAL

Racing hizo un primer tiempo impecable con recompensa no muy optimista. En el segundo período, de parte de Rosario Central estuvo una acción mejor dirigida, logrando componerse su defensa. Los albicelestes que parecieron dar todo en la etapa inicial no estuvieron tanto tiempo en el ataque y su defensa acusó fallas.

EL EMPATE, NO HUBIERA ESTADO MAL

En mérito a la labor de uno y otro conjunto, un empate no hubiera estado mal. Aun jugando mejor Rosario eCntral en el se9undo tiempo no llegó a superar la labor de Racing en el primer período singularizándose este por su efectividad. En el balance de acciones, un empate no hubiera estado mal. Racing hizo más de la cuenta, y de haber cumplido sus compromisos en la forma que lo hiciera entre nosotros la noche del sábado, difícil es que su posición fuera tan desventajosa.

Un gran partido hizo el "chueco"

Al hacer el elogio de Enrique García debemos destacar en él una nueva cualidad, indudablemente impuesta, —no descubierta,— por el entrenador del conjunto.

Es la que se refiere a los centros que colocara, después de iniciar rápidas, carreras. Hasta ahora conocíamos en él sus rápidas y espectaculares corridas, peligrosas, no hay duda, pero que no llenaban la misión de puntero en forma total. Avalle se vió en figurillas para detenerlo ya que el "chueco", como decimos, hizo un match que puede ser catalogado entre los mejores que lleva realizados.

Y, hay que tener en cuenta que jugó con una contra: la del insider Cerro, que parecía novicio en esta clase de lides.

SINTESIS DEL MATCH

ROSARIO CENTRAL 2, RACING 1.
REFEREE: Tejada (uruguayo).
FIELD: Newell's Old Boys.
CUADROS: Rosario Central: De Nicola; Moretti y Pereyra; Ferreyra, Verga e Ignacio Díaz; Cagnotti, O. Díaz, Guzmán; Cerro y García.—Racing: Novara; Gumeno y Scarcella; Avalle, Martín y García; Conidares, Zito, Barrera, Tellechea y Baños.
PRIMER TIEMPO: Rosario Central 1, Racing 1. Goales de: Barrera a los 18 y de Cagnotti, a los 36 minutos.
SEGUNDO TIEMPO: Rosario Central 1, Racing 0. Goal de Guzmán a los 36 minutos.

Se encuentra enferma



La destacada tenniswomen chilena, Srta. Anita Lizana, pese a actuar bajo los efectos de una enfermedad se impuso a la representante argentina Mónica Rickets por 6|2; 6|3.

Correcta acción de conjunto tuvo el equipo de Racing en la primera faz de la lucha contra Rosario Central

Hubo algunas fallas después en el ataque y la defensa

La forma excepcional que se condujo Racing en el primer período no dejó de asombrar a los aficionados. Se mostró cuadro de trabazón excepcional, en todo momento, técnica y prácticamente superior a su adversario, para decaer algo en la etapa decisiva.

De las figuras de mayor relieve debemos destacar a Novara, el guardavalla. Gumeno su zaguero, que con Scarcella, avezado en el puesto y siempre efectivo contribuyeron defensa hábil. En la línea media, Martín, su eje y sobre todo García, half de condiciones sobresalientes.

Del ataque el espectáculo estuvo en Zito, siguiéndole en orden de mérito Tellechea y Baños, este último en la etapa decisiva. Conidares, una figura decorativa; Barrera, duro siempre en sus movimientos, pero, de peligrosos remates.

ZITO, ARTISTA DEL ESFERICO

El espectáculo atrayente lo dió el sábado Zito, el insider derecho de Racing, que formó ala con Conidares, en un contraste demasiado violento.

Con él Ignacio Díaz no pudo sino amagar el quite, ya que su dominio de la pelota entró en los límites de un verdadero arte. Se cansó de hacer mañas con la pelota Zito, singularizándose en pases rápidos al wing, que fué el contrapeso de su labor. Jugó el ataque albi celeste — como dijo un aficionado comentando el partido — cuando Zito quiso.

Recién en el segundo tiempo se compuso la línea media auriazul

EN EL ATAQUE ENRIQUE GARCIA SE DESTACO NETAMENTE

Desconcertante fué la labor de la defensa de Rosario Central, en lo que se refiere al primer período, no así el segundo que logró corregir su falla fundamental de la linea media. Salvo De Nicola y Pereyra, en el trio de retaguardia, los demás hombres no respondieron sino con escasos recursos a su cometido. Moretti, que comenzó actuando con decisión, dió muestras de cansancio a poco que transcurría la lucha; no así Pereyra que se singularizó por su tesón.

El trio de los medios zagueros recién se compuso cuando Verga reaccionó. Ferreyra la mayoría de las veces, ineficaz, y dentro de una regularidad relativa, sólo Ignacio Diaz llenó su cometido.

En el ataque, los rushs de Enrique García causaron el consiguiente entusiasmo entre el público, máxime cuando a ello agregó una nueva característica: la de tirar centros.

Cagnotti, hasta que se lesionara, lo mismo que O. Diaz, fueron los que más estuvieron a ritmo con la labor del "chueco". Cerro, inhábil para entenderse con García, cuyo juego entorpeció por momentos. Guzmán, sólo hábil en el pase. Lo meor de su tarea estuvo en el goal.

DEBIO COBRAR UN HAND PENAL

Pocos minutos faltaban ya para dar por terminada la lucha, cuando Tellechea dirigió un fuerte tiro al arco. En su intento de detener el esférico, resbaló Pereyra al suelo, y desde allí lo retuvo con las manos en una jugada clara, sin que el árbitro cobrará la infracción que se había producido a escasos metros del arco, dentro de la zona peligrosa.

Protestaron los jugadores racingnistas la tolerancia del árbitro; pero éste adujo que no había existido tal infracción.

Terminado el match, los componentes de la escuadra albicelestes volvieron a insistir en sus protestas, en forma caballeresca, sin que el árbitro se desdijera de su fallo anterior.

Más, el penal existió, fuera de toda duda.

Interesante fué el partido preliminar

LO GANARON LOS "MENS SANA"

Tal como se preveía resultó interesante el cotejo preliminar entre intermedias de Newell's O. Boys y Gimnacia. Después de alternativas que fueron seguidas con entusiasmo por el público, se adjudicó el triunfo el conjunto "mens sana" que, dentro de una lucha más o menos pareja, fué el que hizo más alarde de técnica y trabazón.

OTRO GARCIA BUENO

Los del apellido del título se acapararon la noche del sábado los aplausos y el elogio de la afición. Tanto García, el puntero izquierdo de Rosario Central, como el del mismo nombre de Racing, tuvieron destacado desempeño. Este último, que le tocó cuidar un ala peligrosa como la formada por Cagnotti y Díaz, hizo gala de movimientos propios de un crack. Quite oportuno y apoyo medido a sus ágiles, fueron las características principales de su labor, amén de la excelente colocación.

Y cuando el juez debió dar un fallo...

Ya hemos dicho que Tejada es un árbitro demasiado aparatoso y hasta lento en su acción. Por lo general, las infracciones le tomaron de sorpresa sin que fallara con decisión. En un caso en que debió dar una expresión de sus conocimientos e imparcialidad, fué cuando Pereyra cometiera hand penal. Pero demostró contemplación e incompencia hasta para ello, amén de las veces que incurrió en faltas durante el match.

Es un jugador veterano convertido en referée que parece persistir en sus fallas de la primera etapa de su vida en los fields.

CANDIOTI HABRIA SIDO MAL DIRIGIDO

Hubo divergencias entre los directores del raid, nos informan de la localidad de San Pedro, esta mañana

EL "TIBURON DEL QUILLA" ABANDONO DESPUES DE NADAR 67 HORAS Y CONSERVANDO GRAN RESERVA DE ENERGIAS

Es evidente la mala suerte de Candioti en su tentativa de unir Santa Fé y Buenos Aires en un raid de natación que ha sido intentado ya en otras oportunidades por el notable nadador santafecino. Poseedor de un organismo privilegiado para pruebas de aliento, y de una voluntad férrea para someterse al agobiador entrenamiento a que debe ajustarse antes de emprender la tentativa, Candioti nunca perdió la esperanza de cumplir con la gran ambición de su vida. Pero si hace dos años la mala dirección obligó a aquel a abandonar, y el año anterior fué motivado el mismo desenlace por el desgaste físico enorme a que le obligó condiciones desfavorables del tiempo a cierta altura del raid, ahora debe atribuirse el abandono a divergencias surgidas entre quienes debían cooperar con el mejor éxito del mismo. Tal por lo menos lo que induce a suponer la información que se nos suministra desde San Pedro y que damos a continuación. Al paso del balizador que conduce a Candioti y sus acompañantes de regreso a Santa Fé por nuestra ciudad, y que se anuncia esta tarde, trataremos de confirmar tal información que de resultar exacta, destacaría la lamentable influencia que factores agenos a las condiciones y buenos propósitos de Candioti han influido para su fracaso.

FUE MAL DIRIGIDO

SAN PEDRO, 24. — A un kilómetro de esta localidad, en el río Baradero, el nadador santafecino Pedro Candioti debió abandonar después de haber nadado 67 horas. Tal información provocó gran sorpresa pués Candioti, al pasar por esta localidad, estaba nadando en magníficas condiciones y no demostraba un cansancio tal que justificara la resolución de abandonar la tentativa.

A estar de lo que declaran personas bien informadas, el nadador santafecino habría debido abandonar ante la mala dirección que le hizo extraviar, provocándole una nerviosidad tal que resolvió abandonar cuando todo parecía indicar que la tentativa tendría éxito esta vez.

ANIMOSIDAD EN LOS ACOMPAÑANTES

Ya en el paso de Candioti por Rosario, pudo apreciarse cierta animosidad entre los directores del raid, entre los que se contaba el práctico Juan Pos. Este último, cerca de San Pedro, manifestó que él solamente era el indicado para indicar la buena ruta lo que determinó entre sus acompañantes una oposición que no llegó empero a mayores.

Los ánimos poco dispuestos, continuó la prueba. A las 1.55 horas, Candioti advirtió que tocaba tierra y evidenciando gran sorpresa se incorporó, dándose entonces cuenta de que se había extraviado por culpa de quien indicaba la ruta.

DECIDE ABANDONAR

Ante esta situación, Candioti tuvo una reacción nerviosa y por sus propios medios se dirigió caminando hacia la canoa que se encontraba cerca de la costa, para luego ser conducido al balizador donde declaró que abandonaba la tentativa.

Revisado Candioti por el médico que le acompañaba pudo comprobarse que se hallaba en perfectas condiciones físicas lo que hacen aún más lamentable el inconveniente sin el cual el "tiburón de Quillá" habría logrado la aspiración máxima de su fecunda vida de deportista.

PASARA HOY POR ROSARIO

El balizador B. 266 del Ministerio de Obras Públicas en el que viaja Candioti partió esta mañana a las 8 horas de San Pedro, rumbo a Santa Fe.

Esta tarde pasará por Rosario, siendo esperado en Santa Fe en las primeras horas de mañana.

PUDO HABER FINALIZADO EL RAID CON EXITO

SAN PEDRO, 24 — Una breve entrevista con los acompañantes de Candioti, parece confirmar que la versión que antecede es exacta, aunque se guarda reserva absoluta. Solo el médico se decidió a hacer algunas declaraciones al corresponsal, expresándole que Candioti estaba en condiciones óptimas y que salvo otros contratiempos, pudo haber alcanzado el éxito que persigue desde hace tantos años. Luego agregó que en la parte del río donde se desarrolló la última fase de la fracasada tentativa, el agua es excesivamente fría, y que debió sortearse ese inconveniente aunque con un trayecto algo más largo, pero más fácil de seguir, que no hubieran restado energías al nadador, evitando al mismo tiempo que se extraviara, colocándolo en situación desventajosa para proseguir

Se efectuó el sepelio del Gral. Rodríguez

Estuvieron presentes en el acto de la inhumación de los restos el presidente Justo y sus ministros

ADHESION DE LA INTERVENCION DE SANTA FE

C. FEDERAL 24 (Andi) — Esta mañana se efectuó el sepelio de los restos del general M. Rodriguez, fallecido en forma inesperada en Mar del Plata. Numeroso publico formó en el cortejo fúnebre, estando presentes el presidente Justo, sus ministros, funcionarios del gobierno y numerosos representantes diplomáticos acreditados ante nuestro gobierno. Las tropas rindieron los honores de reglamento.

Hicieron uso de la palabra, destacando las dotes personales del extinto, el presidente de la República, el general Acame, el ministro Videla y otras personalidades. En momentos de enviarse este despacho, 12.45 hs. aun continuaba la ceremonia que se retardó debido al gran número de discursos pronunciados. La prensa de esta capital publica largas crónicas elogiando la carrera brillante realizada por el militar fallecido.

C. FEDERAL 24 — Entre las numerosas expresiones de condolencias llegadas hasta la familia del extinto general Rodriguez, cabe destacar la del gobierno de la intervención federal en Santa Fe, que esta mañana dictó un decreto adhiriéndose al duelo.

Paseaban en una carroza fúnebre el retrato del dirigente Gil Robles

SE PRODUJO A CONSECUENCIA DE ELLO UN RECIO TIROTEO PERECIENDO DOS PERSONAS

AYMORIA 24 — Un grupo de adictos a los partidos de izquierda que recientemente lograran triunfar en las elecciones de España, quisieron aprovechar Carnaval para gastaler una burla sangrienta a los derechistas y a los efectos desfilaron por las calles de esta ciudad, en una carroza fúnebre, transportando un gran retrato del lider derechista.

El hecho motivó los más variados comentarios y cuando se encontraban en pleno centro, un grupo de derechistas, molestos por tal hecho los increparon de palabras, produciéndose a continuación un violento tiroteo.

DOS MUERTOS

ALMERIA 24 — El jefe de Seguridad ha informado que a consecuencias del tiroteo, producido entre izquierdistas y derechistas, resultó uno de aquellos muertos y un espectador.

El hecho, como dijimos anteriormente, lo originó la burla que se hacía a los derrotados, paseando en una carroza fúnebre con todo el cortejo el retrato de Gil Robles, como si fuera un muert, entonando los acompañantes cantos misticos, orando constantemente.

NUMEROSOS HERIDOS

ALMERIA 24 — Las informaciones del tiroteo consignan que hubo dos muertos, aun cuando se cree que las victimas fueron más, pues por espacio de veinte minutos se tirotearon a lo largo de la calle.

Empero sábese que hay varios heridos, los cuales fueron transportados a distintos consultrios médicos de la ciudad.

En el D. de Policía está detenido el doctor Ayala

EL GENERAL ESTIGARRIBIA TAMBIEN FUE CONDUCIDO A LA JEFATURA

ASUNCION 24 (Havas) — Esta mañana fueron conducidos al departamento de policía el ex presidente de la República Dr. Eusebio Ayala, el general Estigarribia y la totalidad de los Ministros, quienes permanecen detenidos en ese local.

El jefe de policía señor Fulgencio Duarte ha manifestado que los presos serán atendidos deferentemente y que la custodia de los mismos estará a su cargo.

El teniente coronel Recalde, que participó en la revuelta ha manifestado que pidió su retiro dl ejército.

Partió Mermoz para Dakar

EL "CENTAURO" LEVANTO VUELO ESTA MAÑANA

NATAL 24 — El hidroavión "Centauro" levantó vuelo esta mañana a las 7.45 horas con rumbo a Dakar, llevando correspondencia de los paises sudamericanos con destino a Europa.

Dirige el aparato el famoso aviador Jean Mermoz, yendo a su bordo el director gerente de la Air France en Sud América, quien va a Paris a los efectos de ultimar detalle de esta organización.

Cuatro canillitas fueron arrollados por un automóvil en Esperanza

Tres murieron y uno está gravemen te herido. — Festejaban el carnaval

SANTA FE, 24. — En horas de la madrugada de hoy, se produjo un lamentable accidente en las cercanías de Esperanza que costó la vida a tres menores, mientras que un niño de 13 años ha resultado gravemente herido.

Celebrando la fiesta de Carnaval, un grupo de canillitas resolvió salir de parranda, y para ello bebieron en abundancia. Completamente alcoholizados marchaban por el camino de Esperanza y a unos 2 kilómetros de esta localidad, resolvieron a proposición de uno del grupo, dormir en la calzada. Este acto inconsciente provocó momentos más tarde la tragedia.

Procedente de la ciudad citada marchaba velozmente el automóvil particular conducido por el vecino Tulio José Carena, domiciliado en Torino, quien no advirtió a los menores que fueron arrollados.

Tres de ellos murieron: Fidel Salva, argentino, de 18 años, José Campana, argentino de 16 años y un joven que no ha sido identificado El niño José Madolo, de 13 años de edad sufrió heridas gravísimas temiéndose por su vida.

El hecho ha provocado general consternación.

M. Flandin conferenció con Cerruti

EL CONFLICTO CON ETIOPIA

PARIS 24 — El ministro de Relaciones Exteriores M. Flandin, recibió en su despacho del Quai D' Orsay al embajador Cerruti, con quien sostuvo una larga conferencia.

Pese a haber sido entrevistado por los periodistas, M. Flandin se negó a dar informaciones, diciendo que se había hablado amigablemente sobre la cuestión del entredicho entre Italia y Etiopía.

Ha mejorado el D. de Covadonga

LA HABANA 24 — Los médicos que asisten al duque de Covadonga informan que dentro de la gravedad del estado de éste ha experimentado una leve mejoría como consecuencia de la transfusión de sangre y el tratamiento electro terapéutico que se le seguiría efectuando.

El ex príncipe de Asturias se encuentra sumamente debilitado y necesita mucho reposo a los efectos de recuperar energías, debiendo estar constantemente bajo asistencia médica.

CUATRO CARBONIZADOS EN EL INCENDIO DE UN MICROOMNIBUS

EL ACCIDENTE LO ORIGINO LA EXTRAORDINARIA VELOCIDAD A QUE MARCHABA EL COCHE

BUENOS AIRES, 24.—Penosa impresión causó el desastre ocurrido en la tarde de ayer en el camino denominado de la Costa, que conduce a Mar del Plata y a consecuencia del cual murieron carbonizadas cuatro personas, resultando otros tres gravemente heridos.

De acuerdo a la información que se tiene, el accidente se debió a la extraordinaria velocidad en que marchaba el microomnibus de la Empresa Expreso-Sud, el que al desviarse la dirección fué a dar contra la cuneta del camino, dando un vuelco total, viéndose envuelto en llamas en contados segundos.

La catástrofe asumió mayores proporciones por el hecho de que los pasajeros por la rapidez con que se produjo no atinaron a ponerse a salvo, arrojando cuando el mismo quedó totalmente destruído un balance trágico. Cuatro de los mismos habían perecido horriblemente carbonizados y otros tres se encuentran en grave estado a consecuencias de las quemaduras.

El hecho, que es tristemente comentado, demuestra la falta de prudencia de los conductores de estos coches, que generalmente marchan a una velocidad fantástica por este camino.

LO QUE NO SE OLVIDA

Joaquín Penina fué fusilado en los primeros días de la dictadura, en Rosario. Eran asesores del jefe de policía los dirigentes demócratas progresistas. El intendente municipal también demócrata progresista, ordenó se sepultara el cadáver, sin autorización judicial pues esa muerte fué un crimen. Más tarde, ya en el gobierno directo los demócratas progresistas impusieron a los jueces la necesidad de no seguir el procesamiento de los culpables

DIARIO NUEVO DEMOCRACIA

Edición de 8 páginas — Rosario, Lunes 24 de Febrero de 1936

Sorprendieron a los italianos infligiéndoles una seria derrota

Mientras los peninsulares oían misa atacaron las fuerzas del Ras Imrutli

ADDIS ABEBA, 24. (Habas). —Informaciones que han llegado del Norte destacan la importancia de una victoria obtenida por el jefe de las fuerzas en el Norte, ras Imruth, quien sorpresaviamente atacó a los italianos, ocasionándoles una seria derrota, por cuanto el balance arroja más de cuatrocientos muertos y numerosos heridos.

En este ataque los soldados del Negus, que llevaron su ofensiva por detrás de las líneas enemigas, destruyeron totalmente, quince polvorines y gran cantidad de armas, retirándose cuando llegaron refuerzos peninsulares.

CONFIRMOSE LA NOTICIA

ADDIS ABEBA, 24.—La cancillería ha informado que se confirmó la primera información del ras Imruth, con respecto a la victoria obtenida por el comandante en jefe de las fuerzas del Norte, quien atacó sorpresivamente para infligir una seria derrota a sus enemigos.

A estar de esa información, los etíopes aprovecharon para llevar su ataque, el momento en que los soldados italianos estaban oyendo misa, los cuales sorprendidos por el taque no pudieron reaccionar, pereciendo 412 y resultando heridos más de quinientos, como asimismo, destruidos más de quince polvorines y numerosos tanques.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 24. (Havas). — El ministerio de Prensa y Propaganda ha dado a publicidad el comunicado 134 del mariscal Badoglio que telegrafía lo siguiente:

"En la zona de Eritrea la actividad ha estado paralizada, en tanto que en la Somalia hay que registrar algunas incursiones de inspección por sobre el río Gestro. La aviación ha realizado algunas incursiones bombardeando varias localidades, que quedaron totalmente destruídas.

Se han registrado algunas cargas aisladas de los enemigos, los cuales han querido aprovechar la molestia que origina el alojamiento de las tropas en los distintos sectores.

EL RAS NASIBU

ADDIS ABEBA, 24. — Extraoficialmente ha circulado el rumor en esta ciudad de que el ras Nasibú tiene concentrados en la región de Harrar más de setenta mil hombres, los cuales están perfectamente armados y prontos para entrar en acción, anunciándose que solamente se espera órdenes para iniciar la ofensiva.

Otra información destaca que entre los restos de las fuerzas del ras Desta y los soldados enviados a Ganale Doria, el dejazmatch Belene Morib, atacará a al stropas de Graziani, a los efectos de tdatar de detener su avance.

PUBLICAN UN DESMENTIDO

ROMA, 24. — En la oficina del ministerio de Prensa se informa que no se ha recibido ninguna comunicación con caracter oficial de la victoria del ras Imruth, adelantándose que esa información debe carecer de fundamento.

Poco después del mediodía llegó un telegrada anunciando que son inciertas las versiones de que en el Norte habían sido derrotadas las tropas italianas y y que ataque del ras Imruth no tuvo ningún resultado.

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL. (COMITE NACIONAL)

JUNTA ELECTORAL

Gran afluencia de radicales y simpatizantes concurren diariamente al local de la Junta Electoral, de la calle Entre Ríos 741, lo que da una idea cabal del entusiasmo de los aguerridos radicales dejando evidentemente la impresión de todos del inmenso poderío electoral del viejo y tradicional partido. El delegado de la Comisión Interventora del Comité Nacional, Dr. Julio C. Borda, secundado por las autoridades de la Junta, Comité Departamental y calificados dirigentes atienden a los presidentes de los comités seccionales, suburbios y distritos como así a las delegaciones que vienen de los departamentos, evacuando las consultas que se le formulan y dando las instrucciones pertinentes para dejar todo listo para el acto electoral del domingo 1o. de marzo.

AMPLIACION DE LA JUNTA ELECTORAL

El presidente de la Comisión Intervetnora del Comité Nacional, doctor José Luis Cantilo, ha dado a conocer las siguientes resoluciones:

"Buenos Aires, febrero 20 de 1936. En atención a la necesidad de atender debidamente las exigencias derivadas de la campaña electoral que se efectúa con motivo de las elecciones del 1o. de marzo en la provincia de Santa Fe, la delegación interventora del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical en dicha provincia resuelve: Art. 1o. Amplíase la Junta del Sud, con los señores: Dr. J. Agustín Gatti, Ramón Osacar y Juan Carlos Altieri. Art. 2o. Comuníquese a los nombrados, al Comité Nacional y a las autoridades provinciales de la Unión Cívica Radical. Fdo. José Luis Cantilo. Presidente de la Delegación Interventora, Julio C. Borda, miembro de la Delegación Interventora.

—Se hace saber a todos los correligionarios de la sección 3a. que al realizar las visitas domiciliarias, se ha constatado que muchos afiliados y personas que figuran en el padrón no viven ya en el domicilio indicado en éste. Por tal motivo rogamos a los radicales y simpatizantes de la sección, se sirvan indicarnos el nuevo domicilio.

El horario de esta secretaría para los días de Carnaval será el mismo de siempre o sea de 9 a 12 y 30 y de 17 a 24 horas. Corrientes 1615.

EN ROLDAN

En la plaza de esta localidad, se realizará el miércoles 28 del corriente a las 21 horas, una importante reunión política, auspiciada por las autoridades del comité de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) que dirige el candidato a diputado provincial por el depatamento San Lorenzo, don Ricardo Harvey. La tribuna será ocupada por los señores: Dr. Pedro S. Alcácer, Dr. Guillermo Kehoe, Dr. Torres Funes, José Arias, Rodolfo Bercovich, Leandro H. Bustos.

SUB COMITE DEL SALADILLO

En el Pasaje Hertz 4944 barrio Herwing ha quedado instalada la secretaría del Sub comité de barrio Saladillo dependiente del que funciona en la Avenida Lucero 689, perteneciente al radicalismo del Comité Nacional. El señor Graciano Díaz, prestigioso y entusiasta correligionario atenderá esta secretaría diariamente de 16 a 22 horas, en cuyo horario los simpatizantes que desea nfirmar el libro de adherentes al gran partido popular, ueden hacerlo por estar a su entera disosición.

REUNION DE FISCALES

Esta tarde a las 18 horas tendrá lugar en el local de la Junta, la reunión de los ciudadanos que actuarán de fiscales en los comicios del 1º de marzo. A la reunion de esta tarde deben concurrir los designados de las secciones 1ª, 2ª, 3ª 4ª y 5ª. Dado lo importante del cargo a desempeñar y debiendo recibir las instrucciones pertinentes se le sencarece puntual asistencia.

SECCION 9a.

Club L. N. Alem — La C. D. hace saber a los fiscales que han sido designados para las próximas elecciones, que deben comparecer al Comité Departamental sito en la Calle Entre Ríos 741, a las 21 horas a fin de recibir respecto al cargo que se le ha designado, el día 26 del cte.

Encarecemosle puntual asistencia por tratarse de asunto que incumben al acto comicial del domingo próximo, al propio tiempo hace saber a los afiliads y simpatizantes que la secretaría de este Comité, Ovidio Lagos 160, permanece abierta desde las 9 horas a las 24 todos los días, donde se atenderán todos los dats y referencias concernientes a la elección.

También se invita a los fiscales a concurrir el día 27 del cte. a las 21 horas a este comité, Ovidio Lagos 160.

SECCION 8a. Circuito 32

..Se invita a los fiscales, suplentes y demás personas designadas para los trabajos en la próxima elección, de la sección 8ª circuito 32, a la reunión que se celebrará en el día de hoy, lunes 24, a las 21 30 horas, en el local de la calle Mendoza 3890, con el fin de tomar las disposiciones pertinentes con motivo de los próximos comicios del 1o. de Marzo.

Se ruega no faltar a esta reunión por ser de urgencia y de interés partidario.

SECCION 3a.

Comité "D. F. Sarmiento" - La J. E. de esta sección hace saber a todos los correligionarios de ésta, que al realizarse las visitas domiciliarias se ha constatado que muchos afiliados y personas que figuran en el padrón no viven ya en el domicilio indicado en éste.

Por tal motivo rogamos a los radicales y simpatizantes de la sección se sirvan indicarnos su nuevo domicilio.

El horario de esta secretaría para los días de carnaval será el mismo de siempre o sea de 9 horas a 12.30 y de 17 a 24 horas, Corrientes 1615.

Crisis ministerial en Siria

FUE FORMADO EL NUEVO GABINETE

BEYRUTH 24 — Esta mañana presentaron su renuncia los ministros sirios, renuncia ésta que era anticipada y la cual fué aceptada de inmediato encomendandose a los señores Artaboy y Layaudo la constitución del nuevo gabinete.

En las primeras horas de la tarde se solucionó la crisis ministerial, constituyendose el nuevo gabinete con la totalidad de los anteriores ministros salvo algunos que permanecían alejados de la política.